MUCAMA BUENA SE NECESITA que sepa bien su oficio, inútil es que se presente sin buenas y recientes recomendaciones, Lavalle 1723. n4v6

MIL O DOS MIL NOVILLOS SE TOMAN á cuidado ó interés, como tambien ovejas hasta la cantidad de 5000, para tratar San Juan 2225. n4v12

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE la mujer como sirvienta y el marido para cualquier trabajo, tambien para el campo, Rincon 535. n4v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 15 á 20 años, para despacho de bebidas, que sepa leer y escribir, se le pagará buen sueldo, en San José de Flores, Necochea 12. n4v6

MUCHACHOS A SUELDO SE NECESITAN dos para la venta de folletos, se les pagará bien, ocurrir Rivadavia 2145, de 1 á 3 de la tarde. 1p

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN tres, New Home, Singer de mano y pie 3 de columna, las tres son nuevas flamantes, se dan baratas por ausentarse, Charcas 1453. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA FRANCESA ó vasca francesa, que sepa planchar, se desea una persona formal y con buenas recomendaciones, Lavalle 880 n4v6

MUY BARATAS SE VENDEN PUERTAS y ventanas, tirantes spluse 3x8 1 gran escalera de 1 metro de ancho por 5 de largo, todo de poco uso, Constitucion 1739 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, buena cocinera y mucamo, para la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones, Corrientes 931 al fondo n4v6

MODISTA FRANCESA—SE HACEN y se arreglan vestidos á los últimos figurines en veinte y cuatro horas, á precios módicos, Libertad 889. n4v11

MATRIMONIO PARA CUIDAR UNA casa este verano se ofrece, tienen buenas recomendaciones de haber cuidado otras, Cerrito núm 1012. 1p

MUEBLES—SE VENDE EL MOBILIARIO de una familia que se ausenta del país, hay muebles y objetos de arte, precio 500 ps. Tucuman esq. Artes 891 n4v6

MUCHACHO SE NECESITA DE 16 á 18 años para hacerse útil en una casa de familia, recomendaciones indispensables. Rivadavia 327, Almagro n4v6

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se necesita, la mujer cocinera y el marido peon, con recomendaciones, [illegible] 41 entre Passo y Castelli, hasta las 2 de la tarde. n4v6

MOBILIARIO—POR AUSENTARSE A Europa se vende un pequeño mobiliario compuesto de un dormitorio [illegible] José 578, de 9 á 4 p. m. n4v6

NIÑERA SE PRECISA, NO LAVA NI plancha, Cangallo [illegible]

NIÑERA SE PRECISA, JUNIN [illegible]

NIÑERA FORMAL SE PRECISA, Esmeralda 29

NIÑERA SE NECESITA, ESMERALDA 54[illegible]

NOTABLE REBAJA EN LAS CORTINAS económicas [illegible] 1743

NIÑERA SE NECESITA QUE SE[illegible] 1472.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion [illegible]

OFICIALAS BUENAS PLANCHADORAS se [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA, Méjico 1477

OFICIAL MUEBLERO ITALIANO SE necesita [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno [illegible]

OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO OFICIAL [illegible]

OFICIALA DE VESTIDOS SE NECESITA, [illegible]

OFICIAL SASTRE DE PIEZA GRANDE [illegible]

OFICIALAS DE VESTIDOS SE PRECISAN varias [illegible]

OFICIAL PLATERO Y MEDIO OFICIAL se necesita [illegible]

OFICIALES ESCOBEROS SE NECESITAN [illegible]

OFICIALA [illegible] PARA [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA, Santa [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN 4 [illegible] clavado en blanco [illegible]

OFICIAL ALBAÑIL DE CLOACAS que sea [illegible] se precisa, Bolivar [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA Y UN oficial [illegible] 1398 se prefiere italiano [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA que sea bueno, se paga buen sueldo, Solis 1130

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, [illegible] 437

OFICIALAS Y OFICIALES PLANCHADORES de cuellos y pecheras de fábrica se precisan Méjico 642

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno, ganará buen sueldo, [illegible] 1035. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno efectivo que sepa su obligacion se pagará buen sueldo, Piedras 428 1p

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial se necesitan con urgencia [illegible] 83 en Belgrano n4v6

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFICIAL que sea bueno se le pagará buen sueldo, se necesita Viamonte 1434 n4v5

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingos y medio oficial por mes se necesitan, se paga buen sueldo, San Juan [illegible]

OCASION. SE VENDE UNA MOSTRA[illegible], 2 heladeras, [illegible] una mesa completa para [illegible] 1 puerta de cedro [illegible] 1 bañadera 25 de Mayo 322 n4v6

OJO PELUQUEROS—SE VENDE UNA mesa corrida con tres palanganas [illegible] Libertad 1233. n4v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL PELUQUERO se necesitan, se les pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin saber su obligacion, Independencia 1223 1p

OJO PELUQUEROS—SE VENDE LA barbería situada Alsina 1834, con buena clientela, alquiler barato y comodidad para familia, para tratar Solis 569 de 11 á 12 1/2 y de 5 á 7 p. m.

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Libertad 1106 n4v6

PEON DE BOTICA SE NECESITA, Venezuela y Rioja. n4v5

PIANO SE VENDE UNO PERPENDICULAR Erard de Paris, Salta 30[illegible] 1p

PROFESOR INTERNO QUE SEPA EL castellano se precisa, Belgrano 944. 1p

PEON SE NECESITA UNO EN LA BOTICA de Lasarte, Belgrano 1655 n4v5

PERRO RATONERO SE VENDE UNO puro, inglés, Belgrano 1281 altos n4v5

PIANO J. BLUTHNER DE MEDIA cola nuevo se vende, Artes 1403 1p

PEON JOVEN SE NECESITA RIO Bamba 959 1p

PLANCHADORA SE OFRECE, Maipú 320. n4v5

PIANO Y CAJA DE FIERRO USADA se compra, Cuyo 1058, F. D. 1p

PORTERO SE PRECISA, JUNIN 1042. 1p

PELUQUERO APRENDIZ QUE SEPA algo de afeitar se necesita, Cangallo 259. 1p

PEON PARA LAVADERO Y UN MUCHACHO se necesitan, Santa Fe y Dorrego, pasando la comisaría 22. n4v6

PINTORES Y LIMPIADORES SE PRECISAN, compañía Parisiense, 192 Esmeralda esquina Cangallo. n4v6

POR CAMBIO DE DOMICILIO GRAN rebaja en cocinas económicas, Estados Unidos [illegible] 1p

PLANCHADORA SE OFRECE QUE dispone de 3 días en la semana, para casa de familia ó para taller, Perú 403 1er patio. n4v5

PEONES PARA MOVIMIENTO DE tierra en contrato á ps 0,35 por metro, se necesitan, Paseo de Julio 688. 1p

PARTERA, SE NECESITA UNA ES[illegible] de las que están por dar exámenes [illegible] año, que sea sola, Zeballos 555. 1p

PERRO PERDIDO, AYER Á LAS 6 DE la mañana color amarillo, el que lo entregue [illegible] 1683, será gratificado. 1p

PIANO—SE VENDE UN RICO PIANO Pleyel, media cola, [illegible], Belgrano 1p

[illegible] 1p

PLANCHADORA SE NECESITA PARA ir á San Fernando, y que sepa planchar camisas de hombre, para tratar despues de las nueve de la mañana, Córdoba 659. n4v5

POR PS. 3 M|N. LINDAS SILLAS DE [illegible] gran surtido de bancos [illegible] Cangallo 59[illegible] n4v5

PANADERIA POR NO PODERLA atender, se vende [illegible] Cangallo 1050 1p

POR 1200 PESOS SE VENDE UN [illegible] bajo de Belgrano, calle 6 esquina [illegible] terreno [illegible] de 10 vs de frente por 30 [illegible] de fondo [illegible] 345 darán razon

PAPAS FRANCESAS COLORADAS—[illegible] desembarcadas [illegible] y para consumo, [illegible]

PENSION FRANCESA—A [illegible] de Buenos Aires [illegible]

POR 10 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales se garante [illegible] Montevideo 894 y cooperativa telefónica núm. 746. 1p

QUINTA PERON—SE ALQUILA UN [illegible]

QUESERO EXTRANJERO DE PRIMERA [illegible]

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE para tratar Córdoba [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, Cangallo 321 [illegible]

REPARADOR DE VINO BLANCO [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTITA de 12 á 14 años [illegible] n4v6

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, en una corta familia, [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio con cama, Paraguay 5[illegible]

SE OFRECE UNA MUCHACHA [illegible] edad de 18 años para mucama, [illegible] n4v6

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE, Cangallo 22[illegible] para tratar en los altos n4v11

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se ofrece una española, Zeballos 1037 n4v5

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS ESPAÑOLAS, mucama y niñera, Independencia [illegible] n4v6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita, Tucuman 70[illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA de familia, á precio módico, Andes [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA FORMAL para una corta familia, Victoria 9[illegible] n4v7

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Juncal 3112, tratar en la misma núm 3110 n4v5

SALA Y ANTESALA SE ALQUILA á precio de [illegible] para uno ó dos caballeros, con pension, Estados Unidos 1?73 1p

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita, calle Gral Mitre 192, Barracas al Sud. n4v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PIEDAD 3735 es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. n4v6

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA se necesita para corta familia, Comercio 1741. n4v5

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA alemana que sepa el español y una buena mucama, Comercio 1151. n4v6

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO en la peluquería de Paris, Buen Orden 191. n4v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses para criar en su casa, Pozos 951, pieza 5. 1p

SE NECESITAN OFICIALES APARADORES de botas, maquinistas y preparadores y una aprendiza, Moreno 2107. n4v6

SE VENDE MUY BARATO MOSTRADOR, armazon, mesas y bancos, ocurrir San Juan 318. n4v6

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIEZAS juntas ó separadas en casa de corta familia, Ecuador 532. n4v6

SE NECESITA UN CORREDOR PARA una fábrica de café y especias, y que sea práctico en el ramo, Charcas 1837. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA á la calle, con pension á persona sola, Andes 36. n4v11

SE OFRECE UNA JOVEN FORMAL para cocinera de poca familia, tiene recomendacion, Santa Fe 1007 n4v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL para cuidar una casa, tiene recomendaciones, Pozos 903, pieza 8 n4v5

SIRVIENTA PARA PLANCHAR Y LAVAR, que sea una mujer formal se necesita, [illegible] 314 n4v6

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA y una buena [illegible] y un oficial sastre, se necesitan, [illegible] 1p

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON BALCON y ventana á la calle, se darán muy baratas, Reconquista 481 n4v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MATRIMONIO solo que entienda algo de cocina, se prefiere extranjera, Lorea 418. 1p

SE NECESITA UNA AYUDA DE PANADERO [illegible] aprendiz, Belgrano [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE PARA cuidar un señor anciano, avenida Montes de Oca 6[illegible], al lado del templo de Santa Lucía n4v8

SIRVIENTA VASCA ESPAÑOLA, SE precisa que sepa cocinar, casa de corta familia sin niños, Lima 1479, plaza Constitucion n4v6

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE de medida, tambien un oficial sastre para ir al campo, con recomendacion, Independencia 1613 n4v6

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS, calle Pringles núm 20, entre Victoria y Rivadavia, media cuadra de la Estacion Larroze. n4v6

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo servicio en casa de un matrimonio solo, ocurrir Callao 755, con recomendaciones. n4v6

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio para corta familia y que entienda algo de cocina, para ir á Banfield, Entre Rios 240 n4v6

SE VENDE UNA CASA CALLE SOLER 1500, con 3 piezas de material, cocina y letrina, mide 10 vs de frente por 35 de fondo, precio ps. 3500. n4v8

SE ALQUILAN POR 80 PESOS CADA una, la casita Salta 896, con 5 piezas, la de Ombú 670, con 6 piezas. Las llaves al lado, tratar Uruguay 461. 1p

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALTOS con balcon á la calle, tiene 3 piezas, cocina, comodidad para familia, Pavon 1156, darán razon Alsina 1702, esquina Solis. n4v6

SE ALQUILA UN GRAN CORRALON en la calle Rincon entre Europa y Estados Unidos 929, tiene 5 hermosas piezas de material y un gran galpon, para tratar Estados Unidos 2006. n4v11

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESITAN, Rio Bamba 373, es inútil presentarse sin buena recomendacion, la sirvienta se prefiere italiana. n4v6

SE OFRECE UN PORTERO PERSONA formal para club de sociedad, hotel [illegible] n4v6

SE ALQUILA POR 150 PESOS UNA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS [illegible]

[illegible]

TALLISTAS SE NECESITAN, FABRICA [illegible] n4v5

TALABARTEROS: MUCHACHOS [illegible] se necesitan, [illegible] 1p

TORNERO UN CHAPAS SE OFRECE [illegible] 922, L. 1 n4v5

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, dirigirse Moreno 2?4 n4v8

TIPOGRAFOS RECIEN LLEGADOS se ofrecen 2, Perú 979. n3v5

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE competente y con buenas recomendaciones, [illegible] Rivadavia 3871 1p

TAMBEROS—SE COMPRAN CADA día cien litros de leche, á domicilio [illegible] 899 San Martin. 1p

TERRENO EN LA FLORESTA SE vende una esquina 20x44, [illegible] Salta 1247 n4v8

TERRENOS LINDOS FORMANDO ESQUINA en Belgrano, á 2 cuadras del F. C. del Norte, se alquilan con contrata, Rivadavia 33[illegible], Belgrano. n4v5

TENEDORES DE LIBROS R. BRUNET y Ca., se encargan de practicar balances generales, inventarios, liquidaciones de sociedades, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, por carta ó personalmente, Lorea 234 1p

TERRENO SE DESEA COMPRAR uno que tenga más ó menos 12 metros de frente por 25 de fondo en el radio de Corrientes á Avenida Alvear y Artes á Junin, dirigirse por escrito á la Avenida Alvear 60. n4v5

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de dos meses, para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 631. n4v6

TILBURY SE DESEA COMPRAR UNO de cuatro ruedas y de vuelta entera, ocurrir Cangallo 1814 n4v7

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHERO y Ca Montevideo 980, teléfono cooperativa telefónica 748. Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, en comandita, anónimas, de capital é industria, etc, de particiones y separaciones, de revisar y arreglar libros, balances y cuentas corrientes [illegible] cualquiera que sea la importancia del negocio, contratos de 6 á 8 p.m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENDIENDO una serie completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafía varias formas y tamaños etc, etc, se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado [illegible] competentes, tambien se corrigen [illegible] ortográficos y se enseña gramática castellana, [illegible] dirigirse á A. Ughetto, [illegible] General Viamonte y [illegible] 729 1p

UN BUEN MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita [illegible] 1p

UNA SIRVIENTA FORMAL, CON [illegible]

UNA JOVEN FORMAL CON BUENAS [illegible]

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE [illegible]

[illegible]

MUCAMA PARA COMEDOR SE NECESITA [illegible] n3v4

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO solo se necesita, [illegible] n3v4

MUCAMA SE NECESITA PARA TODO el trabajo [illegible] n2v4

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Suipacha 247, que sea que practique [illegible] n3v5

MUGER FORMAL PARA SERVICIO de corta familia que tenga recomendacion se necesita, [illegible] 222, para tratar de 9 á 12 n3v6

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA una mujer formal que sepa desempeñar [illegible] se prefiere vasca ó italiana, se paga buen sueldo, [illegible] 214 n3v4

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y una niñera se necesita en la calle Rivadavia núm 1130, se desea que sean francesas y que tengan buenas recomendaciones. n3v5

MATRIMONIO SIN HIJOS, EL HOMBRE para trabajo de portero y la mujer para cocinera [illegible] n2v1

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Lavalle 692 n3v5

NIÑERA SE NECESITA, PIEDRAS 546 se prefiere italiana ó vasca. n3v5

NIÑERA SE NECESITA, CHACABUCO 1231, para tratar desde las doce m. n3v4

NIÑERA SE NECESITA UNA BUENA se desea una persona formal, Cangallo 1438. n3v4

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUCHACHA formal, Córdoba 1?51 de 9 á 12. n31v4

NIÑERA SE NECESITA UNA MUJER formal que tenga recomendaciones, [illegible] 1407. n3v4

PEON PARA ALMACEN SE NECESITA, Lavalle núm 1793 n3v4

SIRVIENTA O NIÑERA SE NECESITA [illegible] n3v4

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Tucuman 2596. n2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, [illegible] 247 n3v5

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTIAGO del Estero 683. n3v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE [illegible] 1378 n3v5

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA [illegible] n3v5

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

[illegible]

UNA SEÑORA SOLA DESEA TOMAR [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE CON [illegible]

AMA DE LECHE DE TRES MESES [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE CON [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE CON [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE CON [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA [illegible]

AMA FRANCESA CON LECHE DE [illegible]

AMA ITALIANA JOVEN DE VEINTE [illegible] 144

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una vasca [illegible] Paseo de Julio [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA [illegible]

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE [illegible] se ofrece, con recomendaciones, [illegible] n3v4

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA y abundante se ofrece, Rivadavia 13[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados, ocurrir Avenida Montes de Oca 821

AMA SE OFRECE PRIMERIZA DE tres meses, italiana de 18 años, leche abundante, para criar en su casa, Independencia [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche de 2 meses, abundante y con buenas recomendaciones, ocurrir pueblo San Martin calle San Pedro 39. n3v5

AMA ITALIANA PRIMERIZA CON leche fresca se ofrece para criar en su casa, calle Isla y General Soler, casilla colorada, Palermo. n2v4

COCINERA SE OFRECE, JUNCAL 1?30, sabe su obligacion n3v4

COCINERO CHILENO SE OFRECE con buenas recomendaciones, Paraná 472. n3v5

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE una persona formal y que sabe su obligacion [illegible] n3v4

COCINERA SE OFRECE Y UNA JOVEN [illegible] n3v4

COCINERA SE OFRECE UNA DE TODAS clases de comidas, sabiendo hacer postres, Moreno 8[illegible]

COCINERA FRANCESA SE OFRECE [illegible] n2v4

COCINERO ITALIANO PARA CASA particular se ofrece, entiende algo de postres, con recomendaciones, General Las Heras 143 n3v4

MUCAMA ESPAÑOLA, SE OFRECE [illegible] formal, Montevideo 416 n3v4

MUCAMA ESPAÑOLA FORMAL SE ofrece, Saavedra 733. n3v4

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE una para corta familia, Paseo Colon 811. n3v4

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, Europa 998, pieza 4. n3v4

MUCAMAS DOS SE OFRECEN ESPAÑOLAS con buenas recomendaciones, darán razon Rivadavia 2535. n3v4

MUCAMA Y COCINERA ESPAÑOLAS se ofrecen con buenas recomendaciones, Perú 6 4. n3v4

MUCAMO FORMAL SE OFRECE, SABE su obligacion y tiene recomendaciones; dirigirse por escrito á Patricio Bermejo, Chile 827. n3v4

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, la mujer mucama y el marido para cualquier trabajo, Paseo de Julio 474, Hotel Sud [illegible] n3v5

MATRIMONIO SE OFRECE, PARA mucama y mucamo ó niñera y portero, ó cualquier trabajo, [illegible] para el campo [illegible] altos al fondo. n3v4

PEON SE OFRECE PRACTICO EN LA [illegible] trabajo, Lima 338. n3v4

PORTERO O PEON CON BUENAS recomendaciones se ofrece una jóven, español formal, dirigirse por carta Europa 2327, [illegible] n3v4

PARA CUIDAR UNA CASA, HOTEL ó chalet, se ofrece un matrimonio sin hijos, [illegible] para la campaña, Belgrano [illegible] Constitucion n3v6

RESTAURANT DE LA ECONOMIA [illegible] á domicilio [illegible] muy baratas, Moreno 6[illegible] n3v5

SIRVIENTA SE OFRECE UNA PARA [illegible] 544 n3v4

SE OFRECE UNA COCINERA DE PRIMERA clase, [illegible] Perú 651 pieza 12. n3v4

SE DA PENSION POR 30 PS. A MAS [illegible] 662 n3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] n2v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible] n3v6

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE [illegible] n2v4

SE OFRECE UN [illegible] ITALIA[illegible] n3v4

SE OFRECE UNA COCINERA PARA [illegible] n3v4

[illegible] SEÑORA FORMAL [illegible]

[illegible] SEÑORA VIUDA [illegible]

[illegible] SEÑORITA COMO [illegible]

[illegible] VIUDA DESEA [illegible]

[illegible]

APRENDIZ SASTRE O MEDIO OFICIAL [illegible] n3v4

APRENDIZAS Y MAQUINISTAS PARA [illegible] Santiago del Estero [illegible] n2v7

ATENCION SE PRECISA CON URGENCIA [illegible] n2v5

COCHERO SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Solis 1401. n3v5

COSTURERA SE NECESITA CALLE [illegible] entre Charcas y General Mansilla n3v4

COCHERO SE NECESITA, [illegible] 416, [illegible] de 1 á 4. n3v4

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA [illegible] Cangallo [illegible] n3v4

COSTURERAS PARA CUELLOS Y PUÑOS [illegible] se necesitan, Rivadavia 577. n3v5

CORREDORES PRACTICOS SE PRECISAN [illegible] n3v12

DEPENDIENTE Y MEDIO DEPENDIENTE [illegible] se necesita, Callao 557. n3v5

DENTISTA MECANICO, DENTISTA [illegible] Bolivar 292. n3v[illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN [illegible] Pichincha n3v4

DEPENDIENTE Y CADETE PARA [illegible] se necesita en la calle de [illegible] y Paraná, con buenas recomendaciones [illegible] que haya estado en [illegible] n2v4

ENTARIMADORES SE NECESITAN [illegible] Paraguay 1396. n3v7

ENCUADERNADORES MUCHACHOS [illegible] se precisan, Florida n3v6

[illegible] OPERARIO QUE CONOZCA [illegible] se necesita, casa J. Anglade [illegible] n3v5

HOJALATERO BUENO SE NECESITA, Victoria 2902, es inútil presentarse sin conocer el oficio. n2v4

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Tucuman 1136. n3v4

MUCHACHA APRENDIZA DE MODA se necesita, Rivadavia 1573. n3v6

MUCHACHO PARA ALMACEN CON buenas recomendaciones se precisa, Moreno 1?4. n3v5

MAQUINISTA PRACTICO PARA [illegible] trilladora, tratar Solis 749, de 7 á 1 [illegible] n4v5

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE precisa para almacen, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones, calle Flores 117 en San José de Flores. n3v6

MINERVISTA SE NECESITA UNO bueno dirigirse á la sociedad de las Artes Gráficas, Tucuman 871 ó Lima 423, 432, [illegible] n3v4

MATRIMONIO FRANCES O ESPAÑOL formal, sin hijos, se necesita para una [illegible] en el campo, cerca, el quintero y ella para cocinar y demás servicio, [illegible] n3v4

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesitan Gral Lavalle 1669. n3v4

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN que sean buenos, Charcas 1076. n3v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Córdoba 647, se prefiere español n3v4

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA, para dos días por semana, Alsina 252. n3v5

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Victoria 1619. n3v4

OFICIALAS CORSETERAS Y APRENDIZAS se necesitan, Florida 529 n3v5

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita, Buen Orden núm 1489 n3v4

OFICIALES ASERRADORES SE NECESITAN [illegible] Moreno 2949. n3v4

OFICIALES ZAPATEROS BUENOS Y [illegible] se necesitan para obra [illegible] San José 768 pieza 6. n3v4

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVADO [illegible] se necesitan 10 para una [illegible] se les pagará bien, en la fábrica [illegible] n3v4

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN para La Plata, sastrería de Martinez, calle 7 [illegible] 1157 ó en esta Piedras 71 darán razon, se paga buen sueldo. n7v6u

OPERARIOS PARA EL PARAGUAY se necesitan dos buenos que hayan [illegible] ocurrir de 1 á 3 [illegible] n27v10N

PLANCHADORAS PARA CUELLOS y puños se necesitan, Rivadavia 577. n30v0

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA [illegible] de 12 á 14 años se necesita, Lavalle 2747. n3v5

PEON Y MUCHACHOS CARTONEROS se precisan en la cartonería Venezuela 1597 [illegible] n3v4

PANADERO REPARTIDOR SE PRECISA uno con buenas recomendaciones en la panadería Franco Americana, Perú 729. n3v5

PEONES PRACTICOS EN EL RAMO de cervecería se necesitan, calle Caridad n. [illegible] se les pagará buen sueldo. En la misma se necesita un tonelero tambien práctico en composturas y hato. n1v8

RELOJERO BUENO, SE LE DARA local para trabajar por su cuenta, en buen paraje, hay mucha clientela, Rivadavia 2781. n3v[illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, ocurrir Lima 685. n3v5

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL relojero, Piedad 1605. n3v5

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES mueblleros, Sarandí 296. n3v4

SE NECESITA UN OFICIAL MECANICO, Alsina 929. n2v4

SASTRE, SE NECESITA UN MEDIO oficial y un aprendiz, Moreno 1327. n3v4

SE NECESITA UN AYUDANTE DE confitero que sepa trabajar, Defensa 1141. n3v5

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA planchadora ó una aprendiza, Chile 2183. n3v4

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre para trabajar en sastrería, Venezuela 1470. n3v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, se paga bien, Independencia 1532, pieza 5. n3v4

SE PRECISA UN JARDINERO PARA una quinta en Belgrano, dirigirse Cangallo 929, inútil presentarse sin referencias. n3v5

SE NECESITA UNA BUENA HILVANadora de camisas, para el taller de la camisería La Universal, Piedad y Maipú. n3v4

SE PRECISAN BUENOS AGENTES entendidos en el ramo de seguros para la proteccion agrícola, Alsina 1756 altos, de 10 á 1 p.m. n30v6

SE NECESITAN CURTIDORES OFIciales de ribera y de polizon, ocurrir calle 134 núm 128, B. al Norte, cerca de Santa Lucía. n3v5

SE NECESITA UNA MODISTA QUE sepa cortar para hacer unos trajes de señora, Tacuarí 1572. n3v4

SE NECESITAN 2 OFICIALES SAStres para trabajar en la misma casa, Santa Fé 3567, sastrería Piamontesa. n3v4

SE NECESITA UNA BUENA COSTURera que sepa cortar y cumplir con su deber, á no es inútil presentarse, Cangallo núm. 1744. n3v4

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALAtero que sepa su obligacion, hojalatería de la Amistad de José Lazaro en Adrogué, F. C. S. [illegible], urgente. n3v5

URGENTE—SE PRECISAN BUENAS oficialas en vestidos 663 Lima. n3v5

UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE cosido y fino, se necesita, Venezuela núm 127, pieza N. 9. n3v5

ZAPATEROS SE NECESITAN PARA trabajo á la vista y embutido de señora y niña, Independencia 1045, piez. 21. n3v4

ZAPATEROS DE CLAVADO Á LA vista de señora se necesitan, urgente y bien pagos, en la fábrica Entre Rios esq. [illegible] n3v5

ZAPATEROS OFICIALES SE NECESITan para clavetado [illegible] para señoras, niños y [illegible] n3v11

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER [illegible] vendido á [illegible] As. Noviembre 3 de 1891. [illegible]

AVISO AL COMERCIO. HABERSE [illegible] Entre Rios 1291 [illegible] Nov. 2 de 1891

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general [illegible] el señor Ramon Roig [illegible] Sebastian Locel.

AL COMERCIO — AVISO HABER vendido [illegible] 393, los que tengan [illegible] cuales no serán atendidos [illegible] del negocio de carbon [illegible] 893, los que [illegible] deberán presentarse en [illegible] pasados los cuales no serán atendidos [illegible] 1891—Carlos Gatti. n3v4

BANCO DE AHORROS, PIEDAD Y Maipú, la sociedad [illegible] por los depósitos en dinero ó pesos [illegible]

COMERCIANTES DE CAMISAS—Gran fábrica á vapor de camisas, cuellos y puños, Salta 2132, escritorio Rivadavia [illegible]

EN LIQUIDACION—LA CASA COmercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de E. Guillet y Ca. sita calle [illegible] 361, pone en conocimiento de sus acreedores y deudores que desea [illegible] habiendo sido nombrados liquidadores [illegible] Alfredo Plantier, Enrique Leymarie y Enrique Stoll lo que se avisa para los fines consiguientes. —Bs. As. Octubre 23 de 1891 [illegible] OTRO En virtud del aviso que antecede los abajo firmados nombrados liquidadores de la casa de comercio de E. Guillet y Ca. ponen en conocimiento de los acreedores y deudores de dicha razon social para que con ellos se entiendan directamente—Bs. As. Octubre 23 de 1891 Alfredo Plantier, Enrique Leymarie y Enrique Stoll. n30v6

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 314—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. i3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia —L. B. Supervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31perm

PS. 30,000—SE PRECISA UN SOCIO con este dinero para entrar en una industria del país, capital garantido, ocurrir casilla correo 162. n3v8

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE CASAS RECIEN CONStruidas á 80, 100 y 140 ps. Piedad 1575. n3v9

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO 3er piso, Esmeralda 215, tratar 211. n3v5

ALQUILANSE CASITAS BARATAS Santa Fé 2671. n3v4

ALQUILASE UNA CASA DE 6 PIEzas, con algibe y gas, Belgrano 2123. n3v4

ALQUILANSE 2 CASAS NUEVAS ESpléndidas, Piedad 1591 y Montevideo 119. n3v9

ALQUILASE 3 PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, en casa de familia alemana, calle Venezuela 1045. n3v8

ALQUILANSE 2 PIEZAS GRANDES sin muebles pero con pension si se desea, Alsina 1564, casa decente y muy tranquila. n3v6

ALQUILAR SE DESEA PIEZA AMUEblada con pension en 60 ps. urgente, escribir B. Bolivar 281. n3v5

ALQUILASE BARATA UNA PIEZA amueblada para hombre solo, casa de familia, Perú 767. n3v5

ALQUILASE UNA CASA CON CINCO piezas con todas comodidades, Perú 1479. o31v7

ALQUILASE UNA MUY LINDA PIEza grande, para matrimonio, con pension, Artes 70. n3v4

ALQUILASE UNA PIEZA CON UNA sola cama, con pension en casa de familia decente á personas sérias, Bolivar 963. n2v3

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA española una pieza amueblada, con balcon á la calle, único inquilino, Tacuarí 184 altos. o30v4

ALQUILASE UNA CASA CON AGUA corriente y demas comodidades, Balcarce 1451, darán razon en la misma, de 3 á 5 p.m. n3v4

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda como para una ó dos personas y otra con ó sin muebles en 15 ps. casa de familia inglesa, Estados Unidos 1324. n3v5

ATENCION—SE ALQUILA UN NEgocio y se vende un mostrador con estantería, todo en buen uso y barato, tratar en el mismo, Salta 847. n3v5

ALQUILASE UNA CASA ALTA CON cuatro lindísimas piezas y demas comodidades, precio sumamente módico, verla y tratar Rivadavia 2602. n3v4

ARQUITECTOS Y DIBUJANTES—SE alquilan dos grandes y lindas piezas y una más, todas con balcones á la calle, precio barato, Callao 40. n3v4

ALQUILASE UNA CASA EN SAN Isidro, contiene 9 piezas, jardin y quinta con [illegible] árboles frutales, algibe y pozo, con su [illegible] correspondiente para el servicio de la casa y [illegible]. Para tratar ocurrir á la misma ó á calle de Chacabuco 79. n3v10

ALQUILASE UNA LINDA CASA EN la calle Saavedra [illegible], á cuadra y media de [illegible] compuesta de [illegible] piezas, con piso de [illegible], gas, aguas corrientes y demas [illegible]. Las llaves están en el almacen [illegible] n3v5

EN LAS CONCHAS SE ALQUILA O se vende una linda casa quinta cerca de la estacion, 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina y demas comodidades, todo de material, precio del alquiler por la temporada 1600 ps. m|n, precio de venta 18000 ps. ocurrir al hotel del Globo de Augusto Duffau, calle Romero en el Tigre. o31v7

GRAN HOTEL RIO SEGUNDO—SE alquila este espléndido y cómodo edificio para hotel, tiene 40 habitaciones, agua corriente y baños en el mismo, local veraniego próximo á Córdoba y á una hora de tren y sobre la línea del F. C. Central Argentino, Estacion Rio 2º.—Para tratar ocurrir calle Defensa núm. 180, piso 1º. n1v8

PIEZAS AMUEBLADAS DESDE 30 ps. Nouveau Monde, 444 Artes, se dá pension. n3v7

SE ALQUILA UNA CASITA CON 5 piezas, Paraná 1143, tratar al 1145. n3v5

SE ALQUILAN 3 PIEZAS PARA ESCritorio, Cangallo 671 altos. o28v4

SE ALQUILAN LUJOSAS HABITAciones para caballeros, Victoria 1031. o28v28n

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA italiana, único inquilino, Arenales 3489. n3v5

SE ALQUILA UN GALPON CON TRES piezas, precio muy acomodado, Victoria 1222. n3v5

SE ALQUILAN DOS GRANDISIMAS piezas y una chica, con 5 balcones á la calle, precio módico, B. Caso 4. n3v5

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 12 á 14 piezas en Belgrano, B. [illegible] n3v6

SE ALQUILA UNA CASA PARA [illegible] Belgrano [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcon á la calle, único inquilino [illegible] No hay papel [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA, CALLE [illegible] Paraguay y Gral Soler [illegible] n3v5

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas [illegible] Lavalle 1391 n3v5

SE ALQUILA CALLE TACUARI [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] CASITAS, BUEN [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS para escritorio [illegible] clase de comodidades, Maipú 66 [illegible] n3v6

SE ALQUILA UNA CASITA CON MUrbo fondo, dos piezas, cocina [illegible] tramway [illegible] por 25 pesos [illegible] Puente Alsina 264 [illegible] n3v4

SE ALQUILA POR 85 PS. UNA CASA de nueve piezas, calle Gral Mansilla 766 [illegible] para tratar Santa Fé 2069 farmacia del Norte. n3v5

SE ALQUILA PARA EL VERANO O sea permanentemente una casa en la campaña entre Lomas y Banfield, tiene quinta y demas comodidades, ocurrir Venezuela 1166 altos. o22v5N

SE ALQUILA EN PARAJE MUY CENtral de la capital y á precio muy barato una casa de madera compuesta de 4 habitaciones altas y bajas, cocina etc. darán razon Estados Unidos 1228. n1v4

SE ALQUILA EN FLORES, RIVADAvia 7453, una preciosa casa pintada al óleo, puerta cancel de cristal, 8 piezas, algibe, gas, cielos rasos de yeso, 70 vs. de fondo, etc. tratar en frente 7510. n1v8

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa calle de Arenales 2779, apropósito para una corta familia, contiene 5 habitaciones, cuarto de baños, aguas corrientes, gas y todas las demas comodidades, la llave al nº. 2777. o29v12N

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos amueblados, (casa de altos) en Mar del Plata á 3 cuadras de la plaza y cerca del jardin público. Por informaciones dirigirse á José Pescaglini, Ayacucho 1471. o21v4n

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA bien construida de 5 ó 6 piezas, preferible de altos, comprendida en el perímetro de Chile y Juncal y de Entre Rios y Callao á Paseo de Julio. Para tratar 25 de Mayo 60. n2v4

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle de Medrano entre Piedad y Rivadavia, con algibe y pozo y 7 hermosas piezas, cocina y letrina, y demas comodidades y un fondo de 13 varas, para tratar Rivadavia 3699. o21v4Nv

SE ALQUILA AMUEBLADA UNA magnífica quinta en San Fernando, con 20 habitaciones, para verla y tratar Constitucion 287 en la misma casa todos los dias despues de las 12, luz eléctrica, aguas corrientes, caballeriza etc. o31v7

SE ALQUILA UNA CASA CONSTRUIda á la moderna, compuesta de once piezas, cielos rasos rasos dorados, gas, aguas corrientes, cuarto de baño y todas las comodidades deseables, para verla Gral Guido 476, y para tratar al lado 480. o31v14

SE ALQUILA UN SOTANO COMODO para restaurant ó café ó casa Lunch ó para escritorio, en la calle 25 de Mayo entre Rivadavia y Piedad, al lado de Banco Buenos Aires, en la tienda esquina de Piedad y Paseo de Julio darán razon. o29v5Nv

SE ALQUILA LA CASA PARAGUAY 1271 recomendable por sus grandes comodidades y buena situacion, precio módico; las llaves en la esquina Talcahuano, almacen, tratar á cualquier hora, 60 A 305 entre Azcuénaga y Larrea. n1v6

SE ALQUILA PARA HOMBRE FORmal y único inquilino, una sala sin muebles con balcon á la calle, alfombrada y adornada con espejos, araña, cuadros, cortinas y galerías, calle Tucuman 722 altos entre Maipú y Esmeralda. n3v6

SE ALQUILA EN LA CALLE SALguero 580 y boulevard Corrientes, una sala, ante sala, comedor y un dormitorio, piezas muy grandes. Se alquila tambien la casa en totalidad con cielo raso de yeso y piso de madera, gas, tramways á la puerta, precio muy módico. o29v5

SE ALQUILA EN BELGRANO EN una ó dos partes, un vasto local calle Rivadavia 15, á media cuadra de la estacion Norte, con un gran depósito para comercio, industria ó caballeriza, gran jardin, todo en buen estado, precio muy módico con contrato, dirigirse Esmeralda 409 ó en Belgrano á la misma casa. o31v50

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL A propósito para negocio de vinos por mayor, ó almacen por mayor etc. calle Venezuela núms. 346, 350 y 360, las llaves Balcarce núm 479. Para tratar Piedras 156. n3v10

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado para hombre solo, compuesto de sala, ante sala, comedor, ante comedor, dormitorio y cuarto de vestir, con derecho al uso del baño y la cocina, puede verse á cualquier hora durante el dia, Puyrredon 172, entre Cerrito y Libertad. n3v5

SE ALQUILA UN GRAN DEPOSITO para toda clase de mercaderías y especialmente para corralon de maderas, fierro ó cereales. Tiene entrada por las calles Pedro Mendoza 1309 y California 40, hay en el centro del mismo calle para la entrada y salida de carros y pescantes para carga y descarga. Para verlo en el mismo local y para tratar Rivadavia 920. o29v5

UNA FAMILIA DESEA ALQUILAR de 15 á 20 cuadras de la ciudad para hacer quinta [illegible] que no diste mas de 30 minutos de F. C. de la capital.—Jorge Garlotti, Tacuarí 78 o20v7N

UN SEÑOR INGLES DESEARIA EN contrar durante el verano habitacion con [illegible] quinta cerca de Adrogué. A [illegible] Casilla de Correo [illegible] n3v5

ARRENDAMIENTOS

CHACRA EN ARRENDAMIENTO SE necesita [illegible] ofertas con datos [illegible] Consolidado [illegible] n3v5

SE QUIERE TOMAR EN ARRENDAmiento [illegible]

SE DESEA ARRENDAR DESDE UNA [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—[illegible]

AVISO Á LA SEÑORA [illegible]

[illegible]

MENSAJERIA

[illegible]

PRESTAMOS

CEDULAS HIPOTECARIAS, EMPRÉStito interno, se abona 8 [illegible] de los cupones, Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

DINERO BIEN GARANTIDO PUEDE colocarlo el Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

DEPOSITOS, SE ABONA 1 OJO MENsual á plazo fijo, Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

ITALIA, SE DAN GIROS SOBRE LA Banca Generale, Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

LA COMISIONISTA MAIPU 92, DE 10 a.m. á 4 p.m. Se da dinero sobre retroventa, hipotecas, derechos hereditarios, títulos, alquileres y mercaderías. Se compran brillantes oro y plata y se adelanta cualquier suma sobre negocios de tierras y fincas para vender. o28v30Nv

PRESTAMOS SOBRE CEDULAS Y empréstito, se cobra de 1 á 1 1|2 o|o, Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

PAGARES—SE DA DINERO SOBRE pagarés á la cobranza, Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o27v29n

INSTRUCCION PUBLICA

ALUMNOS DEL COLEGIO NACIOnal, en el Colegio Europeo Piedad 1756, se dan clases particulares de repaso de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año de 4 á 10 p. m. o29v6

COLEGIO DE SAN LUIS, LAVALLE 1669, se precisa un profesor interno buen sueldo. n3v4

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3354, lindo, extenso é higiénico local para pupilos los que abonan solo 20 ps. mensuales. o25v4N

COLEGIO VICTOR HUGO—ESTUdios elementales, comerciales, universitarios, idiomas. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. El francés es el idioma del colegio. Curso nocturno, calle Gallo 253 entre Cuyo y Corrientes. o8v13N

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA —Los estudiantes libres y los regulares que deseen dar exámenes como libres de materias de otros cursos que aquellos en que estan matriculados, deberán presentar solicitud del 1º. al 31 de Octubre, en la forma prescripta por los arts. 163 y 169 del reglamento. La Plata, Octubre 3 de 1891—El Secretario. o6v31

COLEGIO DE LA VICTORIA, INCORporado al Colegio Nacional) Corrientes 1439 El nuevo Director del establecimiento participa á los señores padres de familia que ha introducido notabilísimas mejoras en el régimen interno del Colegio y en la organizacion de las clases. Curso completo de enseñanza elemental, comercial y secundaria, segun los programas oficiales. Clases particulares de idiomas, dibujo, música y esgrima. Trato de familia y comodidades especiales para pupilos. No se dan vacaciones.—Antonio Porcino, Director. o31v5

INGLES Y PIANO, UNA SEÑORITA inglesa, teniendo tres mañanas de la semana libres, desea dar lecciones, H. L., Salta 1293. n1v4

INGLES, UN SEÑOR DE LONDRES desea enseñar á leer y hablar prácticamente el idioma inglés, dirigirse por carta ó personalmente, á T. Q. 721 Maipú 721. n1v5

PROFESOR—SE PRECISA UNO INterno en el colegio de San Luis Lavalle 1669. n3v4

INGLES, UN PROFESOR DE ESTE idioma, preceptor de algunas de las mejores familias del país, desea encontrar algunas lecciones mas, dirigirse por carta B. D. Sociedad Literaria Inglesa, 752 Cuyo. o31v15

LECCIONES PARTICULARES DE italiano, francés, español, inglés, aleman, precios reducidos, F. M. Conte, Tucuman 983, depart. 6. o27v29n

LECCIONES PARTICULARES POR una profesora de francés, inglés, aleman, español y portugues y demas ramos generales, escribir bajo iniciales M. O., calle Cochabamba 457. o30v4

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés, diplomado del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir bajo las iniciales N. D., Lavalle 673. o28v4

PROFESOR DIPLOMADO DE LA FAcultad de Paris, preparacion completa de los 6 años del Colegio Nacional, Piedras 1122, altos. n3v5

PROFESOR—COLEGIO NACIONAL, repasos de zoología, fisiología y aritmética razonada, dirigirse por carta [illegible] Fernandez, Bolivar 154. n3v5

PROFESORA SE OFRECE, SIGUIENdo [illegible]

PROFESOR DE MATEMATICAS, IN— [illegible]

PROFESORA COMPETENTE CON [illegible]

PROFESORA DE [illegible]

PROFESOR FRANCES EN CASA [illegible]

[illegible]

LICITACIONES

LA EDIFICADORA—LICITACION DE 500 acciones. Habiendo resuelto el Directorio proceder á la amortizacion de 500 acciones de esta sociedad llama á licitacion á los que quieran presentar propuestas hasta el juéves 5 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde. Los interesados deben ocurrir por formularios de propuestas é informes á la Gerencia calle San Martin 378.—Bs. As., 29 Octubre 1891. Por órden del Directorio—Juan Gimenez Vinot, Gerente. o30v5

AVISOS VARIOS

AGRADECIMIENTO—EL ABAJO FIRmado agradece íntimamente al Dr. Sr. Alfredo Kolliker, Charcas 550, por la feliz operacion de un tumor, la cual con la mayor satisfaccion ha sido realizada con todo éxito y esmero en fe. Domingo Grassi, Juncal 1570. n3v5

AVISO Á MIS RELACIONES Y AMIgos no se dejen sorprender por ninguna persona que pida dinero en mi nombre, pues no reconozco ninguna entrega hecha sin mi autorizacion auténtica—El Saladillo, Octubre 21|91—Alberto F. Cummings. o24v10N

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUbridad de la Capital—Por resolucion de la Comision, quedan habilitados los Estudios [illegible] para los concesionarios [illegible] reglamentos vigentes. o30v8N

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUbridad de la Capital [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

[illegible]

UN ASPECTO DE LA CUESTION

LA POSICION DEL PARTIDO NACIONAL EN LA POLITICA

[illegible]

Tenemos darnos cuenta de la situacion que los últimos sucesos han creado al partido situacionista nacional.

Esa fraccion viene gobernando desde años atrás, y por lo tanto, pesa sobre ella, como colectividad, la responsabilidad del actual órden de cosas en política, en administracion, en finanzas y en crédito, porque el oscuro drama se desarrolló y se sostiene bajo el imperio de su influencia omnímoda en lo nacional y en lo provincial.

Ese partido aprovechó la herida mortal abierta por la resistencia popular y por el desastre general á la Presidencia Juarez, haciéndola desaparecer y quedando con la posesion del mando, sin mas cambio que el del Presidente.

Ese partido no ha consumado y radicado acto alguno de reparacion computable desde la fecha de aquella evolucion, que importe en verdad la inauguracion de una era nueva en ninguna de las manifestaciones del Gobierno.

Su situacion, en los comienzos de este año, se hizo tan difícil, en sus relaciones con la opinion, como lo era antes del cambio presidencial.

En esas circunstancias se propuso y se negoció el acuerdo político, cuyo propósito inmediato fué acercar el Gobierno al pueblo, y cuya prenda para el futuro fué la Presidencia ofrecida del General Mitre.

A esas condiciones una gran porcion de la opinion pública suscribió el acuerdo y prestó su concurso á la autoridad gubernativa, garantizando con su estabilidad, la paz pública, pues la colocó al abrigo de la protesta violenta del país.

Es necesario acentuar con franqueza la índole de esa evolucion, para evitar olvidos y confusiones: así llegaremos á caracterizar y definir la situacion presente y ponerla en aptitud de desatarse.

Algunos de los hombres del partido nacional han llegado á insinuar que con el acuerdo renunciaron expontáneamente al triunfo seguro de un candidato propio, pues tenian en sus manos los elementos electorales necesarios para vencer. Deducen de esa premisa, que por su parte hubo un acto de abierta generosidad al aceptar la candidatura del General Mitre.

Esa no es la verdad genuina é histórica.

El partido situacionista procedió con cordura, con habilidad y con patriotismo cuando renunció á levantar un candidato propio de sus filas, optando por el General Mitre, porque de ese modo se facilitaba la subsistencia desembarazada de los Gobiernos nacional y provinciales, se economizaban á la República nuevos desgarramientos, daba una satisfaccion pública por sus extravíos pasados y se sacaba la cuestion del terreno de las armas, en donde fatalmente los sucesos la habian colocado.

No fué un arranque de desinteresado desprendimiento, una renuncia graciosa del Poder, hechos que jamás realizó ni realizará ningun partido político de la tierra: fué un acto deliberado, pesado y medido, teniendo en consideracion antecedentes, hechos, causas y efectos: en esto consistía precisamente su principal mérito.

Su actitud se encuadró dentro de la situacion existente, conformándose sensatamente con el temple de la opinion nacional: fué una solucion—no una merced.

Es perfectamente exacto que el partido situacionista tenia en sus manos los elementos requeridos para hacer un Presidente por los medios electorales tradicionales, esto es, por la supresion del derecho electoral, suplantado por el mecanismo oficial, ó lo que es lo mismo, por el procedimiento con que la Presidencia Juarez se elaboraba [illegible]

[illegible]

[illegible]

Estos [illegible] reses que [illegible] la [illegible] sino con [illegible] [illegible] el partido, apoyado [illegible] Bs. As. [illegible] [illegible]

[illegible]

Por [illegible] que estaba [illegible]

Y hoy, en esa misma fecha, es difícil [illegible] que no [illegible] juntas que [illegible] receptoras y [illegible] y los autoridades [illegible] y grandes que presenan al [illegible] hasta las Legislaturas y Congresos que hacen los escrutinios finales de las elecciones.

Esta en actitud, por lo tanto, de proclamar candidatos propios y hacerlos triunfar por el antiguo sistema; pero la cuestion no es esa, porque está planteada real y positivamente de otro modo: la dificultad estriba en el uso de esas fuerzas, sin provocar resistencias que lleven en su seno los gérmenes de las grandes borrascas anárquicas y revolucionarias.

Posible sería que triunfase en el terreno de la fuerza, pero al tender sus filas y enarbolar su bandera, se presentaría decidido á matar, encarcelar y desterrar, bajo el régimen del Poder fuerte y del estado de sitio.

No puede emplear sus medios de accion y de triunfo contando con la quietud pública; una porcion del país está evidentemente dispuesta á resistirlo, y esa porcion iria en aumento incesantemente, á medida que la lucha recrudeciese.

¿Es esa una solucion? ¿Se encuentra la República en condiciones de soportar esos sacudimientos? ¿Podria afrontarlos el partido mismo? ¿Se resolvería el Gobierno federal á ser el punto de apoyo de la desastrosa campaña?

Esas interrogaciones señalan las escabrosidades de la cuestion, aun mirada tan solo del punto de vista de los intereses de la posicion del partido situacionista.

Muchos de sus hombres participan de una falsa nocion, creyendo que ellos han dado todo al acuerdo y á su candidato, sin fijarse que sin el capital moral pacificador que los últimos aportaron al ajuste político, la posicion del partido situacionista era y es violentísima, á despecho de sus elementos electorales acumulados, cuya calidad los cierra la circulacion pacífica en el país: usando de términos vulgares, diremos que no puede hacer lo que quiera, sino lo que deba.

Estamos, pues, delante de un millonario imposibilitado para gastar libremente su fortuna: el pasado lo comprime y el presente se le abre erizado de escollos.

Por lo tanto no es comprensible que aquel partido contemple con indiferencia la situacion creada por la ruptura del acuerdo, ocasionada por la renuncia del General Mitre, que no es una evolucion ó escaramuza electoral, sino un acto fundamental y grave.

Los momentos son de labor y no de inaccion; son magnos los intereses públicos é institucionales afectados.

La cuestion no puede ser orillada con fórmulas vagas ó con expedientes políticos: hay forzosamente que descender á su fondo y allí encender la luz plena de las soluciones sérias, derechas, francas.

El partido situacionista es una fuerza importante en el campo electoral, pero no debe infatuarse con la vanidosa pretension de ser el árbitro magnánimo ó fuerte de la cuestion, de suerte que pertenezca á su poder hacer ó destruir Presidentes: la opinion pública es el gran factor, y el pueblo de la República no implora, ni acepta ni recibe gracias cuando su suerte se controvierte: nadie hay mas fuerte dentro de la Nacion que la Nacion misma—dijo en una ocasion un Presidente argentino.

Queda apuntado lo suficiente para demostrar que en la cuestion electoral pendiente, en su estado actual, están agazapados los elementos de la paz ó de la guerra en el país: la planta peligrosa está regada por el sumum de la pasion de muchos años, que se reconcentra por virtud de las leyes misteriosas que presiden los procesos íntimos del espíritu humano.

En suma no es cómoda ni desahogada la posicion del partido nacional: es sólemne y extremadamente grave, por el contrario. Y al trazarla, queremos que se rinda exacta cuenta de ella al adoptar una actitud cualquiera, que es premiosamente urgida por los grandes intereses de la Nacion.

LA JUSTICIA DE PAZ

ANTE EL CONGRESO NACIONAL

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, aconsejó ayer el despacho del proyecto del Ejecutivo sobre justicia de paz, con algunas modificaciones.

La Cámara tratará hoy, probablemente, el despacho de este asunto, que afecta tan de cerca á intereses y que en tanto acierto ha puesto sobre el tapete de la discusion el actual Ministro de Justicia, doctor [illegible]

[illegible] esa luz económica que despierta [illegible] interés en esta cuestion, son el carácter de la institucion y los medios de [illegible] rápida y barata administracion de la justicia vecinal, los tópicos dignos de estudio.

Nada de preguntarse el pueblo lo que [illegible] el mantenimiento de su justicia, [illegible] representan sus pérdidas [illegible] resultado de la viciosa ó deficiente organizacion de aquella, calcula bien que [illegible] administracion cara que [illegible] mala.

[illegible] desde largo tiempo [illegible] por la opinion pública acerca de la [illegible] justicia de menor cuantía y esa [illegible] verse fielmente reflejada en [illegible] que ha podido notarse predominante [illegible] Cámara de Diputados —esa justicia [illegible] y [illegible] litigantes de buena fé [illegible] precioso filon para ese círculo de pleitistas que lo explotan en [illegible]

[illegible] hemos acogido con [illegible] la idea de la reforma [illegible] siempre que ella tenga como [illegible] al bienestar del vecindario [illegible] tribunales inferiores que no sean [illegible] actuales, que se [illegible] juzgados superiores de 1ª instancia [illegible] pretensiones, á la vez [illegible] carácter sencillo del primitivo sistema que tan bien practicaban [illegible] los *hombres buenos* de la antigua [illegible]

[illegible] de la ley ha consistido precisamente en asignar á la justicia de paz, [illegible] el juicio contradictorio [illegible] de circunscribirla en lo posible al [illegible]

[illegible] las partes, aconsejar [illegible] tarea, si en [illegible] *justicia de guerra*, aspirar [illegible] *justicia de paz*. [illegible] complicado mecanismo de los [illegible] que han desvirtuado esa [illegible] sustituyéndolos por otros que [illegible] de la misma, dotar [illegible] gran centro de poblacion de [illegible] que se encuentren [illegible] un *doctor* para prestar atencion y paciencia á las pequeñas [illegible] en una palabra, satisfacer [illegible] que existe en la atmósfera [illegible] partes, ese es, en nuestro sentir, el deber del Congreso.

[illegible] por medio del aplazamiento, [illegible] su cumplimiento argumentando que [illegible] del tiempo suficiente para dedicar [illegible] el estudio que requiere.

La experiencia ha tomado la palabra, el [illegible] de la justicia letrada ha fracasado [illegible] es el hecho notorio, sin entrar á [illegible] sus causas mediatas ó inmediatas.

[illegible] que el Congreso ese hecho y parta de [illegible] se le exige un cuarto de hora de [illegible] inspiracion, tiene en sus manos un proyecto elaborado por profesores muy versados en el derecho y que, por malo que fuera, nunca sería peor que la ley actual, y sobre todo el Congreso puede contar, seguramente, con el apoyo decidido de la opinion pública.

Que no se esterilice, por su inaccion, la feliz iniciativa del señor Ministro de Justicia.

JUSTUS.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

Diputados traspapelados

Sesion de ayer

A las 3 y 10 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gilbert, se reunieron ayer 40 señores diputados.

Sr. Presidente—Segun me manifiesta la secretaría, no hay mas que 40 diputados en la casa.

Sr. Ayarragaray—¿Qué resultado han dado las medidas tomadas por la Cámara en otras sesiones?

Sr. Varela Ortiz—Señor presidente, yo me retiro, ha pasado con exceso la hora reglamentaria de entrar en sesion. (Se retira.)

Sr. Castillo—Debe mandarse á buscar á los diputados que han faltado enviándoles carruajes para que puedan venir cuanto antes.

Sr. Mansilla—¿Cuántos diputados hay en la capital?

Sr. Secretario—(Lée la lista de ellos.)

Sr. Mansilla—¿Cuántos son?

Sr. Secretario—Cincuenta y dos.

Sr. Mansilla—De estos hay que rebajar al señor Centeno y al señor Gonnet, que están ciertamente enfermos, y á otro que está mentalmente enfermo, que no hay necesidad de nombrar, el homónimo de un grande hombre.

Los que faltan, Sr. Presidente á esta sesion son, en general, personas que no faltan nunca. El Sr. D. Gregorio Torres, ese sí es de los que tienen la costumbre de no venir; es mi amigo, pero la justicia y la moral me obligan á decirlo.

De modo que contamos con 48 diputados. En estas condiciones, si la Cámara no toma alguna medida séria, es sumamente difícil que consigamos tener *quorum*.

Ahora, tenga la bondad el señor Secretario de leer la lista de los señores diputados que se han ausentado sin permiso de la Cámara.

Sr. Secretario (leyendo)—El Sr. Albarracin, ha excedido su licencia; Sr. Cáceres, D. José María, el Sr. Espinosa, el Sr. Herrera, el Sr. Lagos, D. Hilario; el Sr. Lopez, el Sr. Mallen, el Sr. Obejero, el Sr. Paz, D. José María; el Sr. Prado, el Sr. Ruiz, D. Cristóforo; el Sr. Vazquez, el Sr. Videla, el señor Victorica, el Sr. Iriondo, el Sr. Zapata; son los que se han ausentado sin permiso.

Con permiso los Sres. Bruchman, Padilla, el Sr. Vicente Perera y Magnasco.

Sr. Mansilla—¿Y los demas, qué se han hecho? No sé que hayan venido las partidas de defuncion (risas); faltan 10.

Sr. Secretario—Hay [illegible]

AVISOS (cont.)

EL PROGRESO DEL CABALLITO—Sociedad Anónima. El Domingo 8 de Noviembre próximo á las 3 p. m. se reunirá en asamblea general ordinaria esta compañía para [illegible] á todos los accionistas con el [illegible] memoria, balance [illegible] tendrá lugar [illegible] la sociedad posee en el Caballito. El [illegible] o26v30

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA—Directorio 14º. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para hoy por falta de quorum se convoca nuevamente para el Juéves 12 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde para dar cuenta del estado de la sociedad y recabar autorizacion para celebrar arreglos con los acreedores. Hasta 3 dias antes del fijado para la asamblea los señores accionistas depositarán sus acciones en la secretaría para obtener el boleto de entrada, en el que se determinará el número de votos que le corresponda. De acuerdo con el art. 25 la asamblea tendrá lugar con los presentes cualquiera que sea su número—Bs. As. Octubre 21|91—Enrique Nuttall, secretario gerente. o23v12n

LA SANITARIA: CUYO 543—POR RESOLUCION del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 10 de Noviembre del presente año en el local de la sociedad á las 3 p. m. para considerar la siguiente órden del dia: 1º Lectura y aprobacion de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, 2º Eleccion de cuatro directores titulares y dos suplentes, un síndico y un suplente. NOTA—Desde el dia 5 de Noviembre podrán los señores accionistas ocurrir al local de la sociedad para recibir la memoria impresa de conformidad con lo que establece el Código de Comercio. De acuerdo con el art. 25 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la administracion antes del 14 de Noviembre—Buenos Aires, Octubre 31 de 1891. ntv15

LA POSITIVA SOCIEDAD ANÓNIma—Se cita á los Sres accionistas á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 del próximo Noviembre á las 2 p.m. para la siguiente órden del dia: Dar cuenta del remate efectuado y proceder á la disolucion y liquidacion de la Sociedad.—Bs. As., Oct 23|91—El Secretario. o2v11

REFINERIA ARGENTINA—LA COmision Directiva ha resuelto cobrar una cuota del 20 o|o sobre las acciones preferidas, pagadera la mitad el 31 de Octubre y la otra mitad el 30 de Noviembre próximo en el local de la Sociedad, Piedad 631, altos. o1v6n

SOCIEDADES ANONIMAS—LA COmision Inspectora nombrada por el Gobierno, tiene su oficina calle Bolivar 11, 2º patio. n3v6

SOCIEDAD ANONIMA POLITEAMA Argentino—La Comision Directiva invita á todos los accionistas, propietarios de palcos y tertulias, á la asamblea general que tendrá lugar el 3 de Noviembre á las 3 de la tarde en el Foyer del Teatro, para tratar urgentemente de las últimas disposiciones municipales—El secretario. o23v6n

SOCIEDAD ANONIMA "SALINAS de Bahía Blanca"—Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Noviembre próximo á las 2 p. m.—Orden del dia: Aprobacion de la Memoria y Balance General correspondientes al sexto año social; Resolver sobre las acciones caducas; Nombramiento de un suplente para integrar el directorio. A los efectos del artículo 42 de los Estatutos, las acciones deben depositarse en la sociedad hasta el cinco de Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1891—El secretario. o30v6n

Sr. Presidente—Hay cuatro; las de los señores Maciá, Malbran, Lagos Ovidio y Balestra.

Sr. Mansilla—Ahí faltan, pues, diputados; ¿qué se han hecho? (risas).

El secretario nos ha leido la lista de los que están en la Capital y de los que están ausentes, el cómputo de las vacantes y resulta que se han traspapelado una porcion de diputados (grandes risas).

Sr. García—Yo creo que no podremos hacer número hoy; sería menester citar para mañana.

Sr. Mansilla—La Cámara tiene que ser indulgente con los diputados que están en la Capital, porque son los que pagan su tributo de asistencia generalmente.

El señor secretario va á tener la bondad de decirnos cuáles son los diputados que se han traspapelado (grandes risas).

Sr. Secretario—Son 60 los diputados que contamos al principio, en vez de 52.

Sr. Mansilla—¿Hay 60 en la capital?

Sr. Olmedo—Y 22 ausentes.

Sr. Mansilla—¿Sesenta, dice el señor secretario? Pero nosotros habiamos contado 52. Tendrá la bondad de leer la lista de nuevo, pero al leerla necesito saber los que son cesantes ó no, porque el señor Molina, cesante, al señor Larsen, cesante, el señor Varela Ortiz, cesante, y... cesante, estamos haciendo mérito para que nos reelijan. (Risas).

Tenga la bondad de leer.

Sr. Secretario—El señor Albarracin ha excedido su permiso, pero....

Sr. Mansilla—No me dé explicaciones. ¿Es cesante ó no?

Sr. Secretario—Cesante.

Sr. Mansilla—Necesito saber si esos otros son de los que no tienen esperanza ninguna de que vayan á reelegirlos, y entonces no se toman el trabajo de hacer acto de presencia aquí.

Yo hago mocion, señor presidente, para que se publiquen sus nombres, porque es bueno que se sepa quiénes son los que no asisten, y mocion para que se cite á la cámara para mañana, no á la una y media, porque esto es para que se nos tenga en las antesalas de planton hasta las cuatro de la tarde.

Hay algunos colegas enfermos....

Sr. Secretario—Y todos han dado aviso de estarlo. El señor Gonnet, el señor Centeno, el señor Castro. El señor Vazquez tambien ha dado aviso que está enfermo.

Sr. Mansilla—Ha de estar enfermo del trancazo de la estacion. (Risas.)

Sr. Presidente—No habiendo asuntos de que tratar, se levanta la sesion. Eran las cuatro de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

BERLIN, Noviembre 3—Los disidentes del partido socialista aleman están organizando un nuevo partido con tendencias absolutamente radicales.

BELGRADO, Noviembre 3—Ademas del ministro de hacienda, renunciaron tambien los ministros de instruccion pública y de obras públicas.

ROMA, Noviembre 3—Inauguró hoy sus sesiones, la conferencia interparlamentaria de la paz.

RIO JANEIRO, Noviembre 3—Ha ocurrido un descarrilamiento cerca de la estacion Yacarehy, en la línea de Rio á San Paulo. Han resultado unos veinte muertos y numerosos heridos.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 3—La Cámara de Senadores ha sido citada á sesion preparatoria para mañana. Parece que hay acuerdo para elejir primer vice presidente de la Cámara de Diputados á Ventura Blanco Viel y de la de Senadores á un nacional que puede ser Jovino Novoa.

Intendente de Tarapacá ha sido nombrado Francisco A. Pinto.

VALPARAISO, Noviembre 3—Con motivo de que don Augusto Villanueva renunció la superintendencia de aduanas, don Zorobabel Rodriguez fué nombrado para reemplazarle.

El nuevo crucero comprado en Europa por ajentes de la junta de gobierno antes de la batalla que derrocó al dictador, es esperado de un momento á otro. A su bordo viene una buena remesa de armas, municiones y uniformes para el ejército. De los últimos trae como doce mil.

—Asegúrase que el nuevo crucero recibirá el nombre de «Angamos».

El cambio: compradores á 21 7/8.

LIMA, Noviembre 3—El Congreso reunido, elijió vocales de la Corte Suprema á D. José Miguel Velis y Ricardo Wenceslao Espinosa.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que asciende á coronel efectivo, al coronel graduado D. Remigio Morales Bermudez.

—En la cámara de senadores se puso á la órden del dia el proyecto de ley sobre amnistía.

—El Sr. Julio Zalazar, encargado de negocios del Ecuador en el Perú, ha oficiado á la cancillería peruana pidiendo á nombre de su gobierno que el congreso actual revise los tratados de límites suscritos por D. Arturo García.

—Se nombró ministro del Perú en Alemania al Dr. D. Aníbal Villegas.

LA PAZ (Bolivia) Noviembre 3—*El Nacional* de La Paz publica sobre la cesion territorial una esplicacion de los diputados Sismaco Gutierrez, Macario Pinilla y Federico Suazo, relativo á este asunto de que con acritud viene ocupándose la prensa local y nacional. En ella, dice entre otras cosas, estas:

«Creemos de nuestro deber manifestar á nuestros conciudadanos que es completamente falsa y antojadiza la cesion territorial ó venta del litoral boliviano en que ha inculcado y con sobrada malicia cierto periódico de esta ciudad. La fórmula del voto parlamentario publicado por la prensa es tambien inexacta. Felizmente para el país la mano traidora que tomó copia no cuidó la fidelidad del texto.

Hay falsedad y calumnia en las afirmaciones de la prensa. Si los políticos que especulan con los grandes intereses de la pátria conocen mas que nosotros lo contenido en sesiones secretas, les exijimos que revelen todo lo que sepan.

No existe, pues, la tan cacareada cesion territorial».

RIO JANEIRO, Noviembre 3—Cambio, bajando. Esta mañana 13 1/8, esta tarde 12 7/8 sobre Lóndres.

MONTEVIDEO, Noviembre 3—Los violentos cambios de temperatura de ayer y hoy ocasionan la recrudescencia de la influenza. Nótanse muchos casos de bronquitis y tisis.

—El doctor Martin Martinez abandonará temporalmente el primero de Diciembre la redaccion de *El Siglo*, reemplazándolo nuevamente el doctor Eduardo de Acevedo.

—Dícese que se trata de vender á una sociedad brasilera todo el material flotante de la importante barraca de carbon, propiedad de Evans y Cª á causa del poco consumo de carbon en el puerto.

—Los tres jóvenes que el domingo fueron arrestados inculpados por el inspector de policía de ser autores de la colocacion de la tarjeta sobre la tumba del Pantaleon Perez, fueron puestos en libertad despues de 48 horas de prision. Resulta ahora que ellos no tuvieron ninguna participacion en aquel hecho.

—Probablemente el gobierno decidirá la supresion de la comision fiscal de emision y comision fiscal de cédulas hipotecarias, ambas del Banco Nacional, por considerarlas perfectamente inútiles dado el estado actual del Banco.

—Llegaron los ministros de hacienda, gobierno y comitiva.

—Anúnciase próximamente nuevos ascensos militares.

—En la legacion argentina hubo esta noche un banquete y concierto en honor del encargado de negocios peruanos en el Brasil, [illegible] en la legacion argentina. En el concierto tomó parte, aplaudiéndosele Fermin de Irigoyen, hijo del Dr. Bernardo de Irigoyen.

—[illegible] esta semana el gobierno [illegible] cuarentenas á las procedencias de Santos.

—[illegible] superior en la solicitud de [illegible] libertad bajo [illegible] que [illegible] la [illegible] que recae pena [illegible] no puede con- [illegible]

—[illegible] de la comision permanente [illegible] el informe de la [illegible] en el mensaje [illegible] del 11 de Octubre [illegible] y pagando [illegible] que no el [illegible]

tion, pues solo se limitará á fundar su voto.

Es de opinion que debia hacerse una salvedad, y es, que el P. E. se ha extralimitado en las facultades que le acuerda el art. 81 de la Constitucion, y ademas, créo no debe culparse á toda una colectividad política, cuando solamente un grupo de ciudadanos de varios colores ha sido el que ha encabezado ese complot.

El diputado Perez expone que la comision en su informe solo se ocupa en constatar la existencia del complot y no hace mencion de ninguna especie sobre determinada persona ni sobre autoridad política.

Nótase en general y particular que el informe aconseja la amnistía á todos los complicados. Ahora, convocaráse á asamblea general para decidir.

—Acaba de fondear, procedente de Génova, el paquete italiano «Las Palmas».

—Bolsa, desanimada y floja.

Cedulas A, al contado 25 y 25 20. Banco Nacional, al contado, 7 50 y 7 70. Cambios, invariables. Sobre Rio Janeiro, hacense cada vez mas difíciles.

MONTEVIDEO, Noviembre 3—Del manifiesto del partido nacionalista extracto los siguientes parrafos:

«No puede el directorio del partido nacional guardar silencio en presencia de los ultimos sucesos políticos y en los cuales ha pretendido envolvérsele. Nuestros correligionarios están detenidos y encarcelados como presuntos cómplices de una sedicion [illegible] partido [illegible] mas esenciales de libertad y seguridad personal conculcadas [illegible] la detencion é incomunicacion [illegible] de la sociedad.

[illegible]

[illegible] dores, entrando de lleno en el complot [illegible] de cuenta de su trabajo y esperando en los cuarteles instrucciones que en oportunidad se les daría.

«Dos ciudadanos en la capital y un jefe militar en campaña tal es parece ser [illegible] lo expuesto en mensaje, [illegible] del estado, forzado á esgrimir en su defensa armas vedadas que jamás emplearon gobiernos ni partidos orientales en las luchas mas [illegible] sin duda porque no las [illegible] los primeros ni propias de su hidalguía los segundos.

«Y un poder que usa semejantes medios, reprobados por la moral y la justicia, que han costado tambien algunas veces preciosas víctimas [illegible] introduciendo alarmas y desorden en [illegible] por tantas causas de perturbacion, se revela [illegible] ser opresor, ni sanguinario, ni corruptor, ni dilapidador de fortuna pública.

«El directorio del partido nacional cree cumplir un deber impuesto por el patriotismo al interpretar el sentimiento de la inmensa mayoría de sus correligionarios políticos anticipándose á definir su actitud y salvar su responsabilidad ante hechos inmutables.

«En la hipótesis de que hayan existido ó puedan existir en lo sucesivo conmociones semejantes [illegible] que señala el [illegible] proceso administrativo, el directorio del partido nacional se cree en el deber de declarar de la manera mas explícita y terminante que rechaza hoy, como rechazará mañana toda solidaridad con personas ó facciones que con la idea de cambiar violentamente la situacion política [illegible] ó admitiesen todo concurso que pudiera comprometer á la vez que las ideas primordiales de la comunidad [illegible] la base de decoro que es indispensable al desarrollo de su accion política en el seno del país.

«El directorio del partido nacional declara, repudia y condena, [illegible] principio de disolucion, introducido en [illegible] país, ese sistema tenebroso empleado por el gobierno, para salvarse de peligros reales ó imaginarios que consisten en [illegible] ó alentar, por medio de sus agentes [illegible] propósitos subversivos ó planes revolucionarios.

«Al poner en práctica ese sistema, el gobierno no solo se inhabilita moral y jurídicamente para reprimir como delitos hechos que contribuye á forjar sino que comete un abuso mas pernicioso y desquiciador todavía: falsea el criterio moral del pueblo; deshonra sus agentes militares ó civiles, enseñándoles á usar del engaño y mala fe, con menosprecio de todas las virtudes que realzan al funcionario y extravía á ciudadanos bastante inexpertos para caer en las redes de la perfidia.

«Semejantes medios nunca pueden ser los de un gobierno honrado, ni pueden producir consecuencias que no sean funestas y desmoralizadoras.

«En nombre de sus tradiciones y sus principios, esta contra las facciones que se sobreponen al estado, condena el régimen pretoriano que crea y derriba autoridades, y reprueba el movimiento artificial, destinado á cambiar hombres, sin reformar el sistema del gobierno. Todos estos medios no son sinó otras tantas usurpaciones de soberanía.

«Las revoluciones legítimas son aquellas que tienen su causa en la naturaleza misma de las cosas; es la conmociones naturales é irresistibles que son inevitables cuando ha llegado su hora.

«El repudiar aquellos medios subversivos ó criminales, no es desconocer, pues el supremo recurso, á favor del cual ha reivindicado en todo tiempo sus derechos la humanidad ultrajada, y han conquistado los pueblos modernos su independencia y soberanía.»

JUJUY, Noviembre 3—El corresponsal viajero de LA PRENSA, despues de atentas observaciones sobre nuestras riquezas naturales que viene describiendo en correspondencias que publica ese diario,—acaba de llamar la atencion sobre la inmensa cantidad de goma de superior clase que tenemos. Hay millones de árboles en la República que producen cebil abundante. Constituye una gran riqueza que se pierde de exportar.

ROSARIO, Noviembre 3—El coronel Arnold publicó hoy una carta del Dr. Irigoyen en «El Mensajero». Lleva fecha 20 de Octubre de 1887 y concluye en estos términos:

«Podemos sin duda estar conformes con que nos hayan derrotado, desde que vá quedando en evidencia que anhelaban el gobierno para los grandes negocios que empobrecerán el crédito nacional. Si fueran capaces de gobernar bien al país habría podido felicitarse de que ellos hubieran preponderado, pero del modo que ván me parece no equivocarme al decir que la opinion lamentará nuestra derrota.

El Doctor D. Benjamin Paz me decía anoche que se sentia sano y fuerte al encontrarse desligado de los hombres del gobierno y creo que es el sentimiento general de nuestros amigos y de los ciudadanos que valen y representan. En un año han liquidado y vendido el ferrocarril Andino, el Central Norte, las grandes obras de salubridad y tres ó cuatro mil leguas de tierra pública y están preparando con los abusos de los Bancos y de los favoritismos una crisis que vendrá año mas ó menos. De todo esto solo Roca es responsable. Tengo esperanza de hacer á Vd. una visita. Entre tanto reitérole la expresion de mi reconocimiento por sus bondades y con mis cumplimientos á su señora y familia, me suscribo su afmo. amigo—*Bernardo de Irigoyen*».

—Dícese que el juez Moullá será removido pasando á ocupar el juzgado que quedó vacante en Santa Fé por renuncia del Ferreyra.

—Anúnciase otra fiesta cívica el próximo domingo. Los obsequiantes son los jóvenes Fernando Pessan y Mauricio Hertz que incorpóranse á las filas radicales.

—El juez federal no hizo lugar al recurso del club Union Cívica Nacional sobre designacion de partidos para la inscripcion. Declara no ser procedente el recurso instaurado.

Quedan pues los partidos tal como hoy, acéptanse para la inscripcion.

—Los colonos de San Carlos muéstranse indignados por los ataques que inflereles el diario «Nueva Epoca» de Santa-Fé, con motivo de haber protestado aquellos contra el impuesto sobre cereales.

—Asegúrase que los muelles nacionales comenzarán á funcionar el 15 del corriente.

—A cinco mil pesos asciende la suscricion para las víctimas de las inundaciones en España. Prosigue la recoleccion de fondos.

—Hace un frio intenso.

TANDIL Noviembre 3—No ha habido nieve pero sí una manga de piedra anteayer.

BOLETIN DEL DIA

LA PLAZA COMERCIAL

SU SITUACION

DERECHOS ADUANEROS DEL BRASIL

REPRESALIAS COMERCIALES

ASUNTO IMPORTANTE

FINANZAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¿En qué consiste el superabit?

OTRAS NOTICIAS

Muy firme el oro en la primera rueda en que, olvidada la tendencia de estos últimos dias, parecia querer resolver el mercado sus rumbos de alza, vino por la tarde una reaccion franca y apareciendo gran número de vendedores, pronto la plaza perdió su tesitura.

La proximidad de la salida del paquete francés que deparará mañana nuestro puerto podría haber tenido alguna influencia en el precio del oro, pero resulta que los cambios no pierden nada de su firmeza, que los giradores abundan, que los tomadores no aparecen y que no puede por tanto pesar sobre la plaza una influencia que no existe.

El temor del empleo que pueda darse á la nueva emision, es lo único que en estos momentos unido á ciertos rumores alarmantes ha podido producir la demanda de metálico. Si estas dos causas desaparecieran, si no existiera la desconfianza de la opinion en los poderes, es voz general que el descenso del oro sería rapidísimo, acaso demasiado violento por los intereses que pudiera lastimar, si bien estos no son nada en comparacion de los beneficios que el país reportaria con el precio de su moneda.

Las conversaciones hoy giran alrededor de los propósitos del Nuevo Banco y de la influencia que pueda ejercer en el mercado segun la regla que inspire sus operaciones y aunque nadie se hace ilusiones en cuanto al recibimiento que le haya de hacer el público, todos desean que no venga á ser un factor mas en el malestar económico del país, si no se procede con rigurosa cautela al iniciar su vida como establecimiento de crédito.

La duda respecto á su éxito la reflejan las bruscas oscilaciones del empréstito interno, papel tan íntimamente ligado con el Nuevo Banco, y por la obligacion impuesta por la ley á este de recoger en un plazo dado, y por el destino que la ley tambien le atribuye en la suscricion de sus acciones.

En la primera rueda se apuntaron 13 453 onzas. Abrió el precio á 64 65 subió á 65 y cerró al precio de apertura, 64 65.

En la segunda fueron 650 las onzas anotadas y su primer precio 64 50, bajando hasta 63 y cerrando á 63 30, que en el oro equivale á 309 95.

Libras se cotizaron 4300 en la primera rueda de 20 á 20 15 y 5000 en la segunda de 20 15 á 19 [illegible]. Cerraron á 19 [illegible], que en el oro corresponde á 391 86.

Continua como estos dias el mercado de cambios.

Los giradores abundan, ofreciéndose firmas de primer órden de 48 1/4 á 48 5/8 peniques sobre Lóndres, de 5 10 á 5 12 francos sobre Paris, de 5 11 á 5 13 sobre Amberes, y de 4.12 á 4.14 marcos sobre Alemania.

Algo menos olvidado el mercado de títulos, se vió en la segunda rueda de ayer. Por la mañana hubo bastante animacion.

Cerraron los títulos del empréstito interno á 64 30. Cédulas K 34, L 33, M 31, N 32 30, O 31, P 33. Catalinas 8 20. Constructora de Flores 7. Crédito Real 20.

Los cheques del Banco de la Provincia se descontaron ayer de 38 1/2 á 37 cpo. Los del Nacional á 29 cpo, los del Banco Inglés á 29 1/2 cpo, los bonos á 27.

De un ilustrado vecino de Buenos Aires leemos la interesante carta siguiente que es una apreciacion completa y fiel de la situacion de las finanzas de esa Provincia, creada por las nuevas leyes de presupuesto é impuestos.

«La Flor Morada, Noviembre de 1891—Señor director de LA PRENSA—Envío á la Provincia, á su ministro de hacienda, y á mis [illegible] mártires de contribuciones, patentes y sisas, mis mas entusiastas parabienes.

Como que, habiendo sobrante de presupuesto, claro está que solo resta expedir boleto de difunto al impuesto de seguridad, disfraz este con que se pretendia aumentar en un 60 por ciento el nada equitativo gravámen que actualmente pesa sobre la propiedad territorial.

Todos quedaremos satisfechos, porque todos hemos sido engañados. He allí la moral perpetua del sempiterno cuento!

Pero, en prevision de un futuro error, menos halagüeño que el presente, conviene dejar bien establecido el verdadero alcance de la flamante cuanto feliz rectificacion del ministro de hacienda.

Entre mi cimarron y mi negro, como quien juega al solitario en los intermedios de los trabajos rurales, me he distraido agrupando las cifras que, segun los diarios, ha votado la cámara de diputados.

Y obtuve como primer resultado de semejante entretenimiento, la suma de 6.743 174 pesos, como proyectada por el P. E. para cubrir los gastos de los Poderes Legislativo y Judicial, Ministerios de Gobierno y de Hacienda, Gobernacion, Policía, Consejo General de Escuelas, Monte Pio Civil y Eventuales de ambos Ministerios.

Ambos Bancos, el Telégrafo, los Consejos Escolares y las oficinas del Registro Civil, no se cuentan, porque sus gastos son cubiertos con recursos que no forman parte de Rentas Generales.

De las dos ramas de la Deuda Pública, me ocuparé enseguida.

Prosigo, pues. La suma ministerial de 6 743.174 pesos, fué elevada en la Cámara de Diputados á *mas de siete millones* mediante un aumento de mas de 300 000 pesos.

Dos modificaciones eran lógicas, y hasta posibles sin alteracion de la cifra total del P. E.: restablecer el sueldo constitucional del Ministro de Obras Públicas, y reorganizar, con un plantel mínimo, la Estadística y las Escuelas de Agronomía y Veterinaria.

La reorganizacion del Ministerio de Obras Públicas no exigia la creacion de un solo empleado, aparte de su carácter provisional, hasta dictarse la ley de supresion de dicha Secretaría de Estado. Y lo demás, se hubiera hecho holgadamente, suprimiendo en compensacion un notorio exceso de vigilantes urbanos y de guarda-cárceles.....

No se hizo nada de esto: se aumentó el presupuesto legislativo en unos 20.000 pesos, el de la Policía, en 240.000; se destinó al de Obras Públicas mas de 30.000; y con otros aumentos sueltos se pasó el límite de los *siete millones*, sin que se consiguiera redondear la cifra, con algunas reducciones insignificantes.

Vamos ahora á la Deuda Pública. En la Interna, el servicio de los consolidados aparece sumando 388.889 pesos; y á la flotante, que se va á reducir por medio de ventas de tierras, se le asigna un servicio de 500.000 pesos. Para la Externa, los servicios dilatorios proyectados no pasan de 190.000 pesos oro hasta el 1º de Julio de 1892, y de 380.000 hasta el 1º de Enero de 1893: cosa de 1.140.000 pesos papel.

De manera que habrá que imputar á Rentas Generales, segun la votacion de la Cámara de Diputados:

Gastos generales votados, ps. 7.000.000; deuda interna, 728.889; deuda externa, 1.140.000, ó sea un total de 8.868.889 ps.

Descartando el impuesto de seguridad, veamos los demás recursos votados bajo la denominacion de rentas generales:

Contribucion directa, ps. 2.150.000; patentes, 1.020.000; sellos y costas fiscales, 2.850.000; otros recursos, 250,000, ó sea un total de 6.230.000—¡Déficit, 2.638.889 ps!

Ahora preguntará usted, y con justificado asombro:—¿Dónde diablos se ha metido el *superavit* que me mostró el Ministro?....

Vá usted á ver. En primer lugar, el Ministro calcula que el servicio de la deuda externa, se arreglará por menos de 380,000 pesos oro, incluyendo el servicio de Enero del 93:—en lo que puede tener razon; calculando además un premio de 250 en vez de 300, en lo que tambien puede aproximarse á lo mas probable: así queda reducido el *déficit* á solo 1.800.000 pesos, segun los precitados cálculos.

Y en segundo lugar, el ministro cubre ese *déficit* de 1.600 000 pesos, y todavía con sobrante de 900 000 pesos, para que el Senado respete los aumentos y los triplique, si gusta....

—Pero ¿y los 2 500.000 pesos para hacer ambos prodigios?...

—¡Qué inocencia! ¡Si ya están votados! Es el... Impuesto de Seguridad!

Linda maniobra, á fé mia. Y sencilla, como usted vé: claro está que si los gastos exceden á los recursos de 1 600 000 pesos, con encajar un nuevo impuesto de 2.500 000 pesos, no solamente se nivela el presupuesto, sino que sobran 900 000 pesos, para seguir la tanda de los aumentos. Si esto se cae de maduro!...

Mi vecino don Cándido me decia ayer que la operacion daría buen resultado por el otro lado, es decir, por el callejon de las economías, que suprimiendo los 300 000 que aumentó la cámara de diputados, y sacando otro tanto ó mas que buscan en el proyecto del Poder Ejecutivo, apenas si quedaría un *déficit de un millon*.

Agregaba el buen hombre que para esta suma no habia necesidad de nuevo impuesto, porque las patentes darían mas de medio millon sobre lo calculado, desde que por la supresion de las últimas categorías, se ha duplicado de hecho ese impuesto, y porque el resto, *con gran exceso* lo suministrarían las guías, aún mas moderadas, pero mejor reglamentadas que las suprimidas....

Don Cándido habria seguido [illegible] interrumpido diciéndole Vd., [illegible] guarde sus mariscaleadas para cuando sea Ministro de Hacienda, ó vaya á [illegible] á los senadores que no crean en su [illegible] sacar cuentas [illegible]

Saluda al señor Director—*Regino C. [illegible]*

He aquí la adicion que presentó el Poder Ejecutivo brasilero al Congreso, al presupuesto de la Nacion y de que dimos cuenta sucintamente por telégrafo.

El interés que tiene el conocimiento de las represalias comerciales que intenta establecer el Gobierno de aquel país contra el nuestro, nos mueven á publicarla íntegra.

«Señores miembros del Congreso Nacional. Algunos de los países que mantienen grandes relaciones comerciales con el Brasil, están cargando los principales artículos de produccion brasilera con tasas tales, que exigen medidas tendentes á determinar la reciprocidad como derecho indisputable.

«Mientras que nuestros aranceles abiertos y espontáneos favorecen la importacion de mercaderías que constituyen la industria mas valiosa de la Confederacion Argentina y de la República Oriental del Uruguay, una y otra han elevado en términos excepcionales los derechos de importacion al azúcar, aguardiente y tabaco del Brasil, dándoles una fórmula visiblemente prohibitiva.

«Han aproximado las tarifas sobre el tabaco brasilero, á las del habano [illegible] equiparado con las de virginia y han favorecido el tabaco del Paraguay.

«Parece manifiesto el intento de cerrar esos mercados á los tabacos producidos en el Brasil y dar á los del Paraguay la posicion ocupada por aquellos con gran detrimento de la industria y comercio de diversos estados de la Federacion Brasilera, especialmente de Bahia y Rio Grande del Sul.

«Así lo ha comprendido el Paraguay, puesto que su gobierno en una circular reciente incita á los agricultores al plantío del tabaco en grande escala y acaba de promulgar una ley de derechos de exportacion de ese artículo, lo que por cierto no haría, si el favor con que este es tratado en aquellos mercados, no le permitiese tolerar esa carga.

«Mientras tanto, de tales medidas resulta que la mercadería de produccion brasilera [illegible] principales [illegible] del Rio [illegible] las tarifas correspondientes á los artículos de mayor valor mercantil, [illegible] puedan alcanzar el precio de [illegible], tendrán forzosamente que resignarse á la exclusion y huir de tales mercados por no poder competir, recargada tan injusta y desproporcionadamente.

«Despues agravaron [illegible] levadísimos derechos sobre dicha produccion, [illegible] de análisis [illegible] y [illegible] del arancel á las bebidas [illegible] de produccion nacional, hasta [illegible]

«Infructuosos han sido los esfuerzos de los representantes del Brasil para [illegible] de marcha tan agresiva.

«Por otra parte, Francia impone derechos al café brasilero, como para excluirlo tambien de los mercados franceses, en [illegible] les, como en los de toda Europa, [illegible] siempre [illegible] efecto de abusiva especulacion, [illegible] del Brasil [illegible] inferiores procedentes de otros países y venden con extrañas [illegible] las buenas calidades procedentes del [illegible]

«El impuesto establecido [illegible] carga al café brasilero en mas de 100 [illegible] que los de [illegible] brasilera sobre los géneros de produccion francesa no exceden de 40 [illegible]

«[illegible]

«[illegible] tarifas platenses.

«[illegible] de [illegible] por los respectivos agentes consulares, hay exposiciones completas y detalladas sobre estos asuntos, y [illegible] de la situacion designada [illegible] que los países referidos [illegible] á esos artículos de produccion brasilera.

«Agotados los medios conciliatorios que tienen su límite en la dignidad nacional, solo nos resta recurrir á la modificacion de nuestra tarifa, colocando los artículos de la industria de aquellos países en las mismas condiciones que estos crean para los de nuestra industria y en la proporcion de las imprescindibles compensaciones.

«Sería, sin embargo, de gran conveniencia que el gobierno quedara autorizado para hacer mas adelante, en beneficio de los productos de tales países, las alteraciones que las circunstancias aconsejaren, de modo que podamos corresponderles prontamente con la reciprocidad que reclamamos cuando establecieron en sus tarifas las disposiciones necesarias para que los géneros de produccion brasilera sean cargados bajo el pié de correcta igualdad con los similares de otras procedencias y en condiciones de mantener en los diversos mercados sujetos á esos países, la posicion determinada por la aceptacion revelada en el consumo.

«De este modo, las relaciones de nuestro tráfico internacional seguirán la marcha natural impuesta por los principios mas saludables de derecho, que universalmente las rije y por los intereses mas respetables de los pueblos; no quedando expuestas á los expedientes y medios artificiales que puedan ser sugeridos por cualquier pensamiento de politica hostil á la República Brasilera, expedientes tanto mas injustos cuanto que no han sido provocados.

«Si por el contrario, hubieran partido del Brasil tales injusticias, que no revelan solo descortesía, sinó que toman el carácter de provocacion y no pueden dejar de ser consideradas en sus efectos, al mismo tiempo perjudiciales á las industrias y al prestigio moral de la Nacion, las represalias no se hubieran dejado esperar.

«El congreso nacional resolverá, sin embargo, lo que creyere mas acertado en su sabiduría, prestando así señalado servicio á la República.

«Capital Federal, á 27 de Octubre de 1891—Manuel Deodoro de Fonseca—B. de Lucena.»

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1891—Estimado señor director de LA PRENSA—En el número de ayer de LA PRENSA, bajo el título «movimiento industrial», se hallan comunicaciones sobre varias plantas textiles que yo habia nombrado hace poco tiempo á su corresponsal, declarándole en esa ocasion que compro toda cantidad de estas y otras plantas textiles silvestres del país, franco Buenos Aires, resp. San Fernando, al precio de pesos 30 á 11.50 por tonelada. En el interés general, y especialmente en el interés de la industria nacional, repito esta mi oferta, y le ruego tenga la bondad de publicar en LA PRENSA para que llegue al conocimiento de sus lectores en el Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre-Ríos.

Gustosamente daré cualquiera explicacion sobre la materia, y ruego á los interesados se pongan en directa correspondencia conmigo.

Saluda á Vd. atentamente—E. M. Or[illegible], propietario de la Primera [illegible] de fábrica textiles [illegible] en San Fernando.»

Para el dia de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la Aduana á razon de 370 ojo.

Corresponde al cambio de 1.31 francos.

Hé aquí un resúmen del movimiento de la renta de Aduana de la Capital:

	oro	curso legal
Entrada del dia 3 de Noviembre de 1891 por importacion	—	331308 90
Por exportacion	—	22036 50
Total		353345 40
Total recaudado en el mes corriente	—	521754 40
Id en el mismo periodo del año anterior	413 44	91642 18
Diferencia en favor del mes Noviembre del año 1891	—	430112 22
Diferencia en favor del mes Noviembre del año 1890	413 44	—
Total recaudado en el trascurso del año corriente	156853 08	40060858 57
Id en el mismo periodo del año anterior	375228 17	32433804 60
Diferencia en favor del año 1891	—	7626853 97
Id en favor del año 1890	218575 11	—

MOVIMIENTO ELECTORAL

LA INSCRIPCION

VARIAS NOTICIAS

A la inscripcion del domingo último se refiere la siguiente nota requisicion dirijida al procurador fiscal de los juzgados federales de la capital por el ministro de justicia.

Al señor Procurador fiscal de los Juzgados federales de la capital.—Los órganos de la prensa diaria de esta capital han dado noticias de que algunas de las mesas inscriptoras no se han constituido el domingo último.

No pudiendo el Poder Ejecutivo dictar en materia electoral otras medidas que las que tiendan á garantir el órden y á incitar la accion fiscal, me dirijo al señor procurador, consecuente con los propósitos manifestados en la circular de fecha 31 de Octubre último, pidiéndole se sirva espresar si ha tomado conocimiento de denuncia espresada y si ha iniciado, en consecuencia, la indicacion correspondiente para llegar al castigo de las infracciones á la ley electoral que resultaran probadas—Saludo al señor Fiscal atentamente—*Juan Balestra.*

El club radical de Catedral al Sud celebrará los Miércoles y Viérnes las reuniones que antes tenian lugar los Lúnes y Viérnes.

El Comité de la Capital de la Union Cívica radical se reunirá hoy á las 4 p. m.

San Nicolás, Noviembre 1º de 1891 — Sr. Presidente del Comité de la Provincia, General Manuel J. Campos.

Para mejor conocimiento del Sr. Presidente, tengo el gusto de acompañar un telegrama de ayer á propósito de la inscripcion nacional.

Para antes de las 10 p. m. y en presencia de un grupo de amigos, el Juez de Paz D. [illegible], de acuerdo con D. Nicolas Fraggio, empezó trabajar, mandó buscar con la policía al otro titular D. Francisco R. [illegible] y suplentes Sres. Alejandro Valdez y Francisco R. Sanchez.

Como hasta las 10 y 30 no habia sido habido ninguno, se levantó un acta al pié del registro haciéndolo constar, la que firmamos todos los presentes. Aunque este comité hará la presentacion que corresponde al [illegible] nacional de seccion, talvez habría conveniencia en que el que Vd. preside lo denuncia al ministro público.

Mañana trataré de remitir copia del escrito á presentarse y acta del Registro Cívico.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con toda consideracion—*A. [illegible]—Augusto de la Riestra*, secretario.

Salto, Noviembre 1 de 1891—Al doctor Leandro N. Alem—La [illegible] ciudadanos radicales en esta capital, denominados «Leandro N. Alem» y «Coronel Julio Figueroa».

A medida que aumentan las medidas de violencia por parte de los agentes ministeriales nuevos elementos de oposicion robustecen nuestro partido.

En la inscripcion del Domingo, turbas ebrias y armadas de [illegible] amenaza [illegible] seguridad de nuestros amigos.

Saludo atentamente—[illegible]

Colon, Noviembre 1 de 1891—Sr. Presidente del Comité Cívico Radical, Dr. Leandro N. Alem—Las comisiones de campaña [illegible] del Departamento á la inscripcion.

Ayer [illegible] vecinos á quienes se hizo [illegible] con ese objeto. Este hecho demuestra [illegible] se cumplen las promesas de libertad electoral—Saludo—*Ramon D. [illegible]*, Secretario.

A propósito de la inscripcion de los peones [illegible] en el Registro Cívico, hemos recibido la siguiente del secretario de la Intendencia Municipal:

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1891.—Sr. Director de LA PRENSA—En la «Seccion [illegible] del diario de hoy, se publica una expresion del Dr. M. M. Torino en que dice [illegible] que en Santa Lucía se hizo el [illegible] Domingo sin inscripcion de los peones de los Corralones de Abasto, Administracion de Limpieza, etc.

Por los informes del Juez de Corrales y Administrador de Limpieza, resulta inexacto lo que le han asegurado á dicho señor.

Esto no quiere decir que los empleados municipales estén impedidos de inscribirse, pues como todo ciudadano argentino tienen no solo el derecho sino el deber de llenar las funciones cívicas que les acuerda la ley.

El Sr. Intendente me encarga pida á Vd. esta rectificacion. Saludo al señor director atentamente—*J. N. Williams.*

El juez federal doctor Ugarriza, no haciendo lugar á la acusacion entablada contra los señores Cleto Santa Coloma y Honorio B. Pueblas, ambos miembros de la junta inscriptora de la parroquia de Balvanera, por el delito de infraccion á la ley electoral, dictó ayer la resolucion siguiente:

Y vistos: No estableciéndose en el escrito de acusacion de fojas 1ª la infraccion en que hayan incurrido los miembros de la Junta Inscriptora de Balvanera, y en cuanto á la falta de inscripcion alegada, no siendo la estacion oportuna para considerarlo, se resuelve no hacer lugar al reclamo interpuesto, debiendo hacerse la notificacion por medio de la policía.—*Andrés Ugarriza.*

Ante el mismo juez, quedan aun pendientes tres acusaciones, contra los miembros de las mesas de Monserrat, Santa Lucía y Balvanera, todas por el mismo delito de infraccion á la ley de elecciones.

Partido Reformista—Club Manuel Dorrego—Bajo este nombre se ha organizado un nuevo centro reformista en la parroquia de Balvanera, Venezuela 3026.

En la primera reunion preparatoria, que tuvo lugar el juéves ppdo., quedó nombrada la siguiente comision directiva provisoria:

Presidente, Guillermo Quiroga; vice presidente, Pedro Bourg; secretarios, E. Gallardo y Lorenzo Llambías; tesorero, Federico Badaraco; delegado, Marcelo Quiroga; vocales: Juan Gomez, Marcelino Arias, Ireneo Bravo, Cárlos Ferrari, Nicanor Gomez, Vicente San Juan Mazart, Osvaldo Silveyra, Ludovico Estrada, E. Sailer, Alberto Florence, N. Gallardo, M. Ocva, Emilio Seci, Andrés Gardo, E. R. García, Mariano Reuterías, José Alonso, Damian Quiroga, Antonio Allegri, Abel Gomez.

Parroquia de la Concepcion—Vecinos extranjeros de la parroquia de la Concepcion y miembros de la Union Cívica Radical, han empezado trabajos para tomar parte en la próxima eleccion municipal, levantando un candidato que responda á las verdaderas aspiraciones de los ciudadanos de esta seccion.

Próximamente se convocará una asamblea para designar el candidato que han de sostener.

Partido Nacional—Club Parroquial del Pilar—Encontrándose vacantes en la C. D. los puestos de vice presidente 1º, un delegado y tesorero, invitamos por encargo del señor presidente á los señores miembros de este club, como asimismo á los de sus dos clubs auxiliares, á la asamblea general que tendrá lugar el Jueves 5 del corriente á las 8 p. m., en su local, calle de Larrea 1050, con el objeto de proceder á la eleccion de las personas que deben ocuparlos.

Los señores Dr. Samuel Dónovan y Federico Villafañe han sido designados para hacer uso de la palabra en aquel acto.—Los secretarios.

Partido Nacional—Parroquia de la Concepcion—La Comision directiva invita á sus correligionarios políticos á la reunion que tendrá lugar hoy Miércoles á las 8 p. m., en el local del club calle Tacuarí 1018.

Se ruega puntual asistencia, en vista de la importancia de los asuntos á tratar—*Los secretarios.*

Partido Nacional—La Comision Directiva del club de la Piedad se reune esta noche á las 8 en su local Piedad 1617, para proceder al nombramiento de tesorero y tratar otros asuntos de importancia.

Catedral al Norte—Se cita á los miembros de la Comision Directiva de la Union Cívica radical de Catedral al Norte, en su local Cangallo 536, para el viérnes 6 á las 9 p. m.

Se ruega puntual asistencia—*Los secretarios.*

Lomas de Zamora, Noviembre 1º de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica de la Provincia, Dr. Hipólito Irigoyen—Adjunto á la presente la protesta que ante la mesa calificadora hemos levantado por la intromision indebida del comandante militar de este distrito, D. Manuel Castro, en los actos de la inscripcion.

Debo advertir que esta protesta ha sido firmada tambien por los miembros del partido acuerdista, D. Inocencio F. Ortiz y D. José F. Santamarina.

A continuacion transcribo la protesta:

En este acto el señor presidente del club radical, conjuntamente con los que suscriben, dijo: Que venian á protestar enérgicamente por la intromision indebida del comandante militar del partido, D. Manuel Castro, en los actos de la inscripcion como director de grupos, lo que le está prohibido por el art. 60 de la ley de elecciones nacionales, como asimismo por el hecho de haber expedido el citado funcionario papeletas de enrolamiento en las actuales circunstancias, como les consta á todos y cada uno de los que firman la presente protesta.

Con lo que terminó el acto firmando el compareciente y demás personas que le acompañan—Dionisio Pardo, presidente del club radical, Juan Moldez, Juan C. Parodi, Antonio Ferrari, Manuel Rosende, Inocencio F. Ortiz, José F. Santamarina.

Todo lo que comunico á sus efectos.

Saludo á Vd. atentamente.—*Dionisio Pardo*, presidente.—*Juan C. Parodi*, secretario.

San Luis, Noviembre 3—Señor Dr. Bernardo de Irigoyen. A los numerosos centros que tenemos organizados en la provincia se han adherido tres mas que vienen á luchar por el triunfo de las ideas democráticas. Felicítolo por este valioso contingente que robustece la causa del pueblo—*Teófilo Saa.*

Córdoba, Noviembre 2—Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen—Tenemos que darle una noticia. Cuando el oficialismo esperaba sin duda que el espíritu público se abatiera por los sangrientos sucesos del domingo, escandalo condenado en toda la República, ha sucedido todo lo contrario.

La Union Cívica presentóse ayer á la inscripcion en inmensa mayoría, no obstante haber sido presos anoche en las comisarías muchos de sus afiliados para hacerlos inscribir con La Cadena.

Este hecho púsose en conocimiento del coronel Tula, quien manifestó que su mision se limitaba á garantir la mas completa libertad en la inscripcion y que si algunos venian en tales condiciones, tomaría las medidas del caso.

Luego de instalada la mesa provincial y poco antes de instalarse la nacional, presentóse un grupo del partido nacional, compuesto en su mayor parte por cívicos llevados á la fuerza, los cuales empezaron á levantar los brazos y á agitar pañuelos inmediatamente de avistarse con sus compañeros. El coronel Tula, entonces, acompañado de sus ayudantes, aproximóse al mencionado grupo y ordenó que se dejase en libertad á los detenidos contra su voluntad, bastando esto para que los cívicos corriesen á incorporarse á nuestras filas en medio de aplausos.

En la inscripcion nacional alcanzamos mayoría—*Manuel Sosa—Osvaldo Velez—Laureano A. Deheza.*

El Brasil se arma—MAS DE SEIS MILLONES EN ÚTILES DE GUERRA—El último mensaje del presidente de la república de los Estados Unidos del Brasil, dirigido á las cámaras brasileras pidiendo autorizacion para invertir 7 000 contos mas en pertrechos de guerra dice así:

Señores miembros del Congreso Nacional—No siendo suficiente el crédito de seis mil contos que solicité en el mensaje que os dirigí el 13 de Agosto último para completar el armamento, equipos y arreglos de los cuerpos de las tres armas, así como para atender á la remonta de la caballada del ejército, y siendo necesario que nos hallemos preparados para cualquier emergencia, vengo de nuevo á pediros que autoricéis al Gobierno á gastar aun la cantidad de siete mil contos, á mas de aquella á que me referí en el aludido mensaje.

El crédito que ahora se pide está destinado á comprar cuarenta mil fusiles de repeticion, diez y seis millones de cartuchos; doce baterías de cañones modernos de 7 centímetros 5 y la competente municion, siete mil quinientas carabinas (Chilenas) para caballería; seiscientos mosquetes para artillería; ocho mil cien revólvers Nogant; quince mil espadas para caballería, seiscientas para artillería, un millon seiscientos veinte mil cartuchos para carabinas y mosquetes y ochocientos diez mil cartuchos para revólvers Nogant.

En el gasto que ha de realizarse no está incluido el que será necesario hacer para la adquisicion de lanzas para caballería, equipo y correajes para las piezas de caballería, artillería é infantería; carros de municiones de cualquier género; los del cuerpo de trasporte y otros indispensables, como igualmente una ó dos baterías de morteros ú obuces rayados y de retrocarga adecuados á las operaciones de campaña que requieren á veces las guerras de sitios, y maquinarias para los diversos laboratorios, que pueden efectuarse con el crédito solicitado el 13 de Agosto último. Capital, 21 de Octubre de 1891.—*Mariscal Deodoro da Fonseca.*

Por los inundados de España—En la reunion que anoche celebró la comision de auxilios á los inundados de España, se dió cuenta de las suscriciones hechas hasta ahora y de la idea de organizar fiestas para reunir nuevos recursos.

Por iniciativa del señor Félix Ortiz y San Pelayo y del Orfeon Español, se ha organizado un concierto que se celebrará el dia 15 del corriente en el teatro de la Opera, si puede obtenerse permiso del propietario señor Cano, y cuyos productos se destinan á socorrer á las víctimas de las inundaciones de España.

En el concierto tomará parte el notable pianista señor Thibaut y otros reputados artistas.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

—Se han recibido las nuevas suscriciones siguientes:

Urbano Rivero 50 pesos, Antonio Morao 2, Victor Fernandez 5, Angel Roman Cartavio 30, Cárlos S. Cifuentes 10, Fernando Cigorraga 10, José G. Llamazares 10, Luis Hervás 10, Nicomedes Zubala 10, Heraclio del Canto 2, Manuel Chillado 200, Francisco Sanchez Caballero 5 pesos oro.

Recolectado por don Martin Leguineche, 706 pesos.

Tarifa de los carruajes de alquiler—Dimos cuenta hace algun tiempo de haber sido presentada una solicitud á la Intendencia, suscrita por gran número de propietarios de carruajes de alquiler, pidiendo se les permitiera aumentar las tarifas actuales de pasajes.

La Intendencia ha resuelto conceder un aumento en las tarifas en esta forma: Por viaje directo que no exceda de veinte cuadras ps 0.70; por hora un peso y veinte y cinco centavos por la primera y un peso por cada una subsiguiente.

Esta autorizacion, que se concede á los cocheros para el aumento de tarifas deberá obtener la aprobacion del Concejo Deliberante para ser puesta en vigencia.

El concierto del viérnes—La Sociedad de Beneficencia ha nombrado las comisiones necesarias para que corran con todo lo relativo al adorno, organizacion y recepcion de señoritas, en el concierto que se efectuará en el teatro de la Opera, la noche del 6 del corriente.

Comision de señoras:

Dolores L. de Lavalle, Elisa Uriburu de Castells, Rosa A. de Tornquist, Josefa A. de Vasilicos, Elisa Lopez de Aranda, Manuela Leal de Elizalde, Leonor Quirno de Terry, Mónica T. de Huergo, Amelia O. de Sorneilera y señorita Sofía Beláustegui.

Comision de señores, que se encargará del adorno de la escena:

Jaime Llavallol, Adrian Penard, Guillermo Arning, Rafael Aranda y Luis Castells.

Se ha nombrado una comision de jóvenes, que atenderá á cada una de las niñas que toman parte.

Está compuesta así:

Dr. Julio Fernandez, Roberto Dupuy de Lowe, Rafael García Mansilla, Octavio Piñeiro Sorondo, Eduardo Alkaine, Atilio Nocetti, Luis A. Huergo (hijo), Tomás J. Iturzu, José Cárlos Castro, Eduardo Duportal, Enrique Lavalle, Arturo Pellegrini, Antonio Manrique de Lara, Julian Aguirre, Ignacio Reyes Lavalle, Franklin Varela, José María Drago, Alberto Caprile, René Zavalla, Hilarion D. Moreno, Emilio Victorica Urquiza, Antonino Vidal, Enrique y Eduardo Lauzon, José María Miró, Alfredo Lagarde, Daniel Amadeo Videla, Rodolfo Linch, Samuel De Madrid, Bennett Lumb, Alfredo Bravo.

El juéves á las dos de la tarde, se verificará en el mismo teatro un ensayo general de las partes corales y orquestales.

Un dato relativo á la fiesta: Las señoritas que forman La Estudiantina, han aprendido en solo mes y medio sus respectivos instrumentos de cuerda, guitarras, mandolines y violines.

El señor Cordiglia y Lavalle cantará, á pedido de muchas personas dos trozos de las óperas «Mignon» y «Gioconda».

El aspecto de la escena se apartará del carácter general con que comunmente se presentan esta clase de conciertos.

En vez de sujetarse al rigorismo seco y árido de la ejecucion de los números del programa con la exhibicion ordenada y fria de los intérpretes, se procurará que el conjunto de él resulte animado y como si fuera un salon de baile en el que los concurrentes se movieran con la soltura propia del que asiste como actor y no como figura decorativa.

A este efecto, el escenario se convertirá en un salon de recepcion espejos, colgaduras, muebles, accesorios, piano etc. En el centro, una gradería tapizada de raso, en que tomarán puesto las gentiles estudiantes, con los instrumentos propios de las alegres agrupaciones juveniles que, olvidando sus estudios, recorrian los pueblos españoles, recogiendo dádivas y suspiros amorosos.

Tan pronto como la estudiantina juvenil porteña termine alguno de los números que le conciernen, dejará guitarras, mandolines, violines y panderetas estendidos en los mismos escalones en agrupacion artística, á lo que contribuirá indudablemente el delicado color del fondo, dispuesto con inteligencia pictórica.

Las señoritas irán á los asientos del salon acompañadas de los caballeros los jóvenes que componen la Asociacion Mozart, se mezclarán en animados grupos y el todo atraerá la atencion del espectador.

Para concluir, diremos que las localidades vendidas ayer en el Colegio de la Merced, Reconquista 269, son numerosísimas, lo que hace presumir que la Sociedad de Beneficencia obtendrá de este concierto de caridad un buen resultado pecuniario.

Concejo Deliberante Municipal—DELEGACIONES DE FACULTADES—ALCALDE DE SAN TELMO—CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VEREDAS—TRABAJO DE CALLES—Se reunió ayer el Concejo Deliberante bajo la presidencia del Sr. Felix Bernal.

Continuó la discusion suspendida en la sesion anterior sobre las delegaciones del Concejo en su presidente, á los efectos de los nombramientos de los funcionarios que la ley establece que deben ser nombrados por aquella corporacion.

En dicho asunto la Comision de Interpretacion produjo dos dictámenes; el de la mayoría sosteniendo que es indispensable la unanimidad de votos en los casos de delegar la facultad de nombrar un funcionario en el presidente; el otro despacho en disidencia suscrito por el Dr. Montes de Oca, sosteniendo lo contrario.

El Dr. Carrasco, á nombre de la mayoría de la Comision apoyó las razones dadas en el dictámen de aquella.

El Dr. Montes de Oca, en apoyo de su despacho, sostuvo que la simple mayoría de votos era suficiente en los casos de esas delegaciones.

Fué aprobado el despacho de la mayoría de la comision de Interpretacion.

Acto continuo se procedió á la eleccion de alcalde para la parroquia de San Telmo, resultando designado el señor Gonzalez Vila.

Se pasó á considerar la órden del dia.

Aprobóse un despacho de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, destinando al archivo un antiguo proyecto sobre construccion y reparacion de veredas.

Dichas comisiones están de acuerdo que en principio la construccion y conservacion de las aceras debe estar como el resto de la calzada á cargo de la municipalidad, pero dada la deficiente administracion municipal, la reforma proyectada, lejos de ser de resultados benéficos, dará lugar á nuevos gravámenes para los propietarios y para el tesoro municipal, al par que á la destruccion mas rápida de las aceras.

—Obtuvo igualmente sancion un despacho de la comision de interpretacion en el contrato de concesion de un tramway á favor del señor Luis Silveyra, hecho por la extinguida municipalidad de Flores.

Por dicho dictámen se resuelve dejar sin efecto tal concesion, por hallarse vencido con exceso el plazo acordado para dar principio á los trabajos.

—Aprobóse el nuevo trazado proyectado en la esquina de las calles Paraguay y Bolivia. El señor Aristides Monsegur, que sale beneficiado con esta resolucion, con el sobrante de terreno que resulta de esta rectificacion de calles, abonará ese sobrante á razon de pesos 2.50 el metro cuadrado.

El D. E. extenderá á favor del señor Monsegur el correspondiente título de dominio por el exceso del terreno.

—A indicacion del presidente se pasó á cuarto intermedio, y por haberse ausentado algunos concejales se levantó la sesion, siendo las 6.30 p. m.

Asunto ruidoso—En el juicio seguido por los doctores José A. Viale y Márcos M. Avellaneda contra el señor Luis Castells sobre defraudacion hecha de unos terrenos por la Compañía General de Crédito en el puerto de La Plata, el juez de instruccion, doctor Diego Saavedra, ha dictado una larga y minuciosa sentencia que termina así:

«Por consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 434 del código y no obstante lo dictaminado y pedido por el agente fiscal, resuelvo sobreseer definitivamente en esta causa, declarando que su formacion no perjudica el honor y buen nombre del procesado Luis Castells y que las costas del juicio son á cargo de los querellantes.»

Los querellantes y el agente fiscal han apelado de esta sentencia.

Cruz Roja—El presidente de esta asociacion ha recibido ayer del Ministro de Chile entre nosotros, señor Guerrero, una nota relativa á las honras fúnebres que se celebraron por la memoria de las víctimas de la guerra civil chilena, que dice así:

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1891.—Señor Presidente. El señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, con fecha 1º del mes de Octubre ppdo. me dice lo siguiente:

«Ha producido viva complacencia en el ánimo de la Exma. Junta de Gobierno la relacion que vd. hace de las honras solemnes celebradas en Buenos Aires en obsequio de las víctimas caidas en defensa de la causa constitucional que acaba de triunfar en nuestro país.

Manifestaciones de esa naturaleza robustecen los lazos de simpatía y de confraternidad que ligan á ambas naciones y afianzan la mútua cordialidad que anima á los hijos de uno y otro pueblo.

Apenas la Exma. Junta tuvo conocimiento, el 12 de Setiembre, de aquella significativa ceremonia, trasmitió á Vd. el siguiente telegrama:

Manifieste á la Cruz Roja Argentina, en nombre del Gobierno Provisorio de la República, los agradecimientos mas sinceros por la muestra de confraternidad que simbolizan las exequias solemnes celebradas ayer en la Iglesia Metropolitana de esa Capital.

No dudo de que usted se apresurará á llenar ese encargo, con su reconocido celo y delicadeza».

Al trascribir á Vd. la espresion de los sentimientos de complacencia con que ha sido recibida por el gobierno y pueblo chilenos la manifestacion de afectuosa simpatía por los caidos en los campos de batalla en la pasada guerra civil, me es grato reiterar á Vd. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.—*Adolfo Guerrero.*

Pelea á mano armada—En un despacho de bebidas situado en la seccion 21 de policía se tomaron anoche en pelea los individuos Juan Garibotti y Roque Campagna